

EL CORREDOR

Periódico quincenal independiente
Edita: Perteo de Comunicaciones, S. A.
N.º 5 • Sábado, 15 de abril de 1989 • PVP 65 ptas.

HEMEROTECA DE
PEDRO L. BALLESTEROS
TORRES
ALCALÁ DE HENARES

del Henares

El terrorismo de ETA llega a Torrejón Paquete-bomba contra un concejal

Antonio Sánchez Sobrino, concejal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Torrejón, fue a recoger el pasado miércoles 12 de abril un paquete a la Oficina de Correos de esta localidad. Al llegar allí se encontró con un envío que tenía forma de libro y que al cogerlo pesaba más de un lado que del otro, según declaró el concejal a EL CORREDOR DEL HENARES.

Sánchez Sobrino, que es funcionario de prisiones en la cárcel de Alcalá Meco y representante del sindicato CSIF en esta institución, empezó a recoger el paquete cuando «vi que no llevaba remite, tenía más sellos de los que normalmente sue-

le tener un envío de este tipo, mis datos personales no estaban completos y el matasellos era de Victoria».

A la vista de todos estos datos, avisó a la Policía Nacional, que envió desactivadores del Tedex, los cuales, una vez visto el paquete y el mecanismo que llevaba, decidieron hacerlo explotar en un descampado cercano. Según le dijeron al concejal los policías, el paquete llevaba pequeñas láminas metálicas, que estaban colocadas como metralla.

Igualmente le comunicaron que en caso de haber explotado en la Oficina de Correos habría volado por los aires media esta-

feta y que si hubiera abierto el paquete en su domicilio éste habría quedado totalmente destruido y se hubieran visto afectadas también otras casas colindantes.

Antonio Sánchez Sobrino había advertido hace unos once meses de la posibilidad de ser objeto de un atentado terrorista y fue instruido en los medios de detectar bombas en cartas y en su coche. Estas medidas estuvieron motivadas por las amenazas realizadas por el miembro del comando Madrid de ETA, Ignacio de Juana Chaos, quien en Alcalá Meco le dijo que se andara con cuidado porque algún día le podría pasar algo.

más información en página 7

Se integrarán en el Grupo Mixto Expulsados del PSOE dos ediles de San Fernando

Fernando Martínez y Manuel López, dos de los concejales socialistas de San Fernando de Henares, han sido expulsados del PSOE por haber apoyado la huelga general del 14 de diciem-

mente una moción de IU en la que se apoyaba la huelga general.

Los concejales expulsados permanecerán en la Corporación municipal dentro de un recién



Fernando Martínez.



Manuel López.

bre. La expulsión fue decidida por la Comisión Ejecutiva Federal del Partido tras un expediente que les abrió la Agrupación Local por haber votado favorable-

creado grupo mixto, tras haber rechazado diversas peticiones para integrarse en otras formaciones políticas.

más información en página 12



Un millón de kilos de basura en Alcalá. El pasado jueves día 6, tras siete horas de reunión ininterrumpida con los directivos de CESPA y cuatro jornadas de huelga del servicio, los operarios de limpieza y recogida de basuras de Alcalá de Henares desconvocaron el paro indefinido que iniciaron el lunes anterior en demanda de un significativo aumento salarial o la equiparación de sus sueldos con los peones del Ayuntamiento Complutense.

El compromiso adquirido por la empresa concesio-

naria, de lograr la equiparación salarial con los peones municipales en tres años, fue finalmente aceptada por los trabajadores, que la misma noche del acuerdo salieron a las calles de la ciudad a bordo de 12 camiones de recogida —en lugar de los 8 habituales— en un intento de acabar cuanto antes con una preocupante situación sanitaria determinada por los más de UN MILLON de kilos de basura que se acumularon en los barrios en los cuatro días de huelga del servicio.

más información en página 6

Universidad de Alcalá

Homenaje a María Zambrano

Entre los días 17 y 28 de abril la Agrupación Cultural Parole realizará una serie de actos de homenaje a María Zambrano. La Universidad de Alcalá y la Fundación Colegio del Rey han sido las impulsoras de los actos que se van a desarrollar, contando con la colaboración económica de Caja Madrid y la Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, cuyo consejero será el encargado de inaugurar el ciclo.

La iniciativa surgió como muestra de solidaridad con la escritora, que consiguió el Premio Cervantes en el mes de noviembre y que le será entregado el día 24 de este mes. Este galardón es otorgado por el Ministerio de Cultura al personaje más destacado en la literatura de lengua castellana, y se entrega anualmente en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares.

Es posible que, debido a su edad, la escritora no pueda asistir a la recogida del premio ni al resto de actividades complementarias, aunque mostró su agradecimiento a los participantes en su homenaje.

En Coslada

Intenta suicidarse por vigésima vez

Una señora de sesenta y seis años de edad, que vive en la calle Doctor Fleming de Coslada, ha intentado suicidarse ya más de veinte veces, porque dice que se encuentra sola y nadie la hace caso.

Esta señora, que es viuda y tiene una hija, sale al balcón de su casa y amenaza con tirarse a la calle.

Hasta ahora, sólo la actitud de los vecinos, que se sitúan debajo de la terraza, ha impedido que esta mujer pudiera cumplir con sus intentonas suicidas.

Igualmente, también ha tenido que ser detenida por la Policía Local cuando en alguna ocasión se encontraba en el puente que hay encima de la vía del tren, con las mismas intenciones de quitarse la vida.

La mujer, que responde a las iniciales de E. F. M., ha tenido en los últimos años una existencia que sin exagerar se podría calificar de atormentada, debido a la vida que lleva su hija y a la muerte de su marido.

más información en página 9

ALCALA DE HENARES

AYUNTAMIENTO

Plaza de Cervantes. Teléfono 888 33 00.

DEPORTES

Casa del Deporte: Avenida del Val, 4. Tel. 888 12 94. Pabellón municipal: Paseo del Val. Tel. 888 02 87. Piscinas: Paseo del Val. Teléfono 881 17 97. RSDA Alcalá: Callejón de Santa María, 1. Teléfono 888 02 78. Caja Madrid (baloncesto): Pabellón Ruiz de Velasco. Teléfono 880 65 39.

JUVENTUD

Scouts de España: Lugo, 8, 1.º D. Centro Juvenil Cisneros: Santa María, 7. Centro de Información y Asesoramiento Juvenil: Avenida del Val, 2. Tel. 889 66 12. Casa de la Juventud: Avenida del Val, 2. Teléfono 889 66 12.

CULTURA

Fundación Colegio del Rey: Librerías, 15. Teléfono 881 39 34. Casa-Museo Cervantes: Mayor, 48. Teléfono 889 96 54. Biblioteca Cardenal Cisneros: Cerrajerías, 1 y 3. Teléfono 888 33 00. Archivo municipal: Librerías, 15. Teléfono 881 39 34. Hemeroteca: Zuloaga, 1, 1.º. Teléfono 881 70 49. Conservatorio Cardenal Cisneros: San Juan, 3. Tel. 888 04 47.

SERVICIOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía: Cid Campeador. Teléfonos 888 07 16 y 091. Policía Municipal: Travesía de Avellaneda. Teléfono 092. Casa de socorro: Santiago, 13. Teléfono 888 15 21. Bomberos: Santander, s/n. Teléfono 889 00 80. Cruz

Roja: Plaza de Cervantes, 12. Teléfono 888 15 02. Guardia Civil: Teléfono 888 01 57.

SANIDAD

Ambulatorio de Seguridad Social (Virgen del Val): Teléfono 888 27 29. Ambulatorio de Seguridad Social (Carmen Calzado): Teléfono 888 05 07. Centro Municipal de Salud: Santiago, 13. Teléfono 888 50 64. Hospital INSALUD: Teléfono 880 06 02. Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC): Teléfono 880 59 98.

TRANSPORTES

Taxis: Librerías. Teléfono 889 20 27. Plaza Cervantes. Tel. 888 10 11. RENFE: Paseo de la Estación, s/n. Tel. 888 01 96. Continental Auto: Librerías. Teléfono 888 16 22. Autobuses urbanos: Teléfono 888 00 21.

JUSTICIA

Juzgado de Instrucción, n.º 1: Santiago, 1. Teléfono 888 01 27. Juzgado de Instrucción, n.º 2: Santiago, 1. Teléfono 880 31 99. Juzgado de Instrucción, n.º 3: Santiago, 1. Teléfono 888 16 69. Juzgado de Instrucción, n.º 4: Santiago, 1. Teléfono 889 09 15.

PARTIDOS POLITICOS/SINDICATOS

PSOE: Avenida de Guadalajara, 16. Tel. 889 06 34. AP: Teniente Ruiz, 2. CDS: Plaza de Cervantes, s/n. CC. OO.: Avenida Complutense, 15. Tel. 881 13 19. PCE: Talamanca, 14. UGT: Avenida de Guadalajara, 16. Teléfono 889 06 34.

SAN FERNANDO DE HENARES

AYUNTAMIENTO

Libertad, 1. Tel. 671 05 25.

CENTRO MUNICIPAL DE LA SALUD

Plaza Fernando VI, 1. Teléfono 673 25 11.

POLICIA MUNICIPAL

Libertad, 11. Tel. 671 00 75.

POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

Paseo de los Pinos, s/n. Teléfono 671 99 11.

OFICINA DE EMPLEO

Plaza de España, 2. Teléfono 671 49 14.

CORREOS

Plaza Fernando VI. Teléfono 671 06 24.

JUZGADO DE PAZ

Plaza Fernando VI. Teléfono 671 20 68.

GUARDIA CIVIL

Plaza Fernando VI. Teléfono 671 05 03.

AMBULATORIO DE SEGURIDAD SOCIAL

Córdoba, s/n. Teléfono 671 38 62.

GUARDERIA ARCO IRIS

Plaza de España, 5. Teléfono 673 43 58.

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR

Libertad, 1. Tel. 671 05 25.

FARMACIAS

Cáceres, 5. Tel. 671 15 43 (de guardia, el 25 de febrero). Prensa, 36. Teléfono 671 24 22. José Alix, 1. Tel. 671 05 41. Zaragoza, 1 (Fuencasa). Teléfono 673 58 83 (de guardia, el 18 de febrero). Plaza Ondarreta (de guardia, el 19 de febrero). Avenida Cañada, 25. Teléfono 671 52 42.

TORREJON DE ARDOZ

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1. Tel. 675 10 50.

DEPORTES

Consejo Municipal de Deportes: Ronda de Ponientes, s/n. Teléfono 656 32 42. Ciudad Deportiva Municipal: Joaquín Blume, s/n. Tel. 656 31 11.

SANIDAD

Centro Municipal de Salud: Avenida Constitución, 83. Teléfonos 676 25 12 y 676 26 12. Servicios Sociales Municipales: Plaza Mayor, 9. Teléfono 656 69 12. OMIC (Oficina Municipal de Información al Consumidor): Plaza Mayor, 9. Teléfono 656 69 69. Ambulancias: Hospital, 4. Teléfono 675 18 89. Ambulatorio: Avenida Madrid, 101. Teléfonos 675 52 50 y 675 53 31. Servicio Urgencias Ambulatorio (tarde): Tel. 675 21 01. Agencia de la Seguridad Social (INS): Teléfono 675 48 62. Cruz Roja: Puerto de Navacerrada. Tel. 675 05 61.

CULTURA

Universidad Popular: Londres, 3 y 5. Tels. 656 34 11 y 656 34 95. Biblioteca Municipal «García Lorca»: Londres, 3 y 5. Tel. 656 34 95. Biblioteca Municipal «Tiempo Galván»: Marmol. Teléfono 656 06 94. Escuela de Formación Profesional: La Plata, s/n. Teléfono 675 69 36. Museo de Iconos: Madrid, 2. Tel. 675 39 60.

SERVICIOS DE URGENCIAS

Comisaría de Policía: Hílados, 15. Teléfono 675 00 00. Policía Municipal: Teléfono 092. Bomberos: Virgen de Loreto. Teléfonos 676 99 11 y 676 99 61. Juzgado Comercial: Avenida de las Fronteras. Teléfono 675 01 09. Guardia Civil: Avenida de las Fronteras, 2. Teléfono 675 00 65. Protección Civil: Ronda del Saliente.

TRANSPORTES

Continental Auto: Cancana, 26. Teléfono 675 60 68. RENFE: Estación, s/n. Teléfono 675 29 52. Taxis: Cancana. Tel. 675 10 24. Radio-Taxi Torrejón. Teléfono 656 40 30.

JUVENTUD

Casa de la Juventud: Jabonería. Teléfono 676 02 84.

OTROS TELEFONOS

Funeraria: Carretera Loeches. Teléfono 675 02 61. Correos y Telégrafos: Enmedio, 24. Teléfono 675 07 43. Butano: Teléfono 675 02 63. Hidroeléctrica Española: Hospital. Tel. 675 14 07. Canal de Isabel II: Arroyo, 1. Teléfono 656 09 34. Telefónica: Avenida Constitución. Teléfono 656 58 56. Hostal Torrejón: Avenida Constitución, 173. Teléfono 675 26 44. Asociación Alcohólicos Anónimos: Parroquia Nuestra Señora de la Soledad.

AQUERMA

Oficina de Empleo: Ronda Ponientes, 24. Teléfono 675 47 50.

ACIS

Plaza Mayor, 21. Tel. 656 64 94. Castellana de Servicios (limpieza): Teléfono 656 48 07. Recogida gratuita de enseres: Tel. 656 48 07. Delegación de Hacienda: Carretera de Loeches, 43. Teléfono 676 45 14.

PARTIDOS POLITICOS

PSOE: Cristo, 69. Tel. 675 06 59. PP: Cancana. Teléfono 656 23 85. IU: Cancana, 29. Tel. 656 16 72. PCE-PE: Paseo de la Estación, 17. Teléfono 656 16 91. PTE-UC: Plaza de Venecia, 3. CDS: Cervantes, 1. Teléfono 676 89 34. UGT: Avenida Constitución, 135. Teléfono 676 62 22. CC. OO.: Avenida Constitución, 74. Teléfono 676 22 11. CNT: Alcuéza, 4. Teléfono 656 44 44.

COSLADA

AYUNTAMIENTO

Alcaldía: Teléfono 672 11 74. Ayuntamiento: Tel. 672 11 73. Deportes: Teléfono 671 01 32. Depositaria: Tel. 671 59 50. Educación: Tel. 671 10 14. Estadística: Tel. 671 14 16. Hacienda: Teléfono 673 39 52. Información: Tel. 673 76 68. Informática: Tel. 673 45 82. Junta de Compras: Teléfono 671 59 50. Personal: Teléfono 673 18 13. Prensa: Teléfono 673 43 11. Recaudación: Teléfono 673 38 12. Registro: Teléfono 671 14 16. Secretaría General: Tel. 671 01 26. Servicios Sociales: Teléfono 671 96 64. Servicios Económicos: Teléfono 671 05 89. Servicios técnicos: Alumbado Público: Teléfono 671 19 13. Higiene Urbana: Teléfono 671 18 29. Industria: Teléfono 671 18 29. Urbanismo: Teléfono 671 05 66. Vías y Obras: Teléfono 671 18 29. Partidos políticos: IU: Teléfono 673 40 08. PSOE: Teléfono 673 40 09. CDS: Teléfono 671 59 54. AP: Teléfono 673 40 07.

CULTURA

Centro Cultural La Jaramilla: Teléfono 673 21 14. Patronato de Cultura y Juventud: Teléfono 673 21 14. Centro Cultural Ciudad San Pablo: Teléfono 673 13 40.

DEPORTE

Patronato Deportivo Municipal: Teléfono 671 01 73. Piscina climatizada «El Plantío»: Teléfono 673 11 05. Pistas de tenis: Teléfono 671 49 10. Polideportivo municipal: Teléfono 672 79 88.

SANIDAD

CMPS: Teléfono 673 13 08. OMIC: Teléfono 673 10 15. Psicopedagógico municipal: Teléfono 673 26 92. Servicios Sociales Ciudad San Pablo: Teléfono 671 63 28. Centro Salud Subcomarcal (INSALUD): Teléfono 673 66 11. Consultorio Seguridad Social Núcleo: Teléfono 671 51 16. Ciudad San Pablo: Teléfono 673 21 24. Estación: Paseo de la Estación, s/n.

JUVENTUD

Casa de la Juventud, Valleaguado: Teléfono 671 58 53. Núcleo: Teléfono 671 11 93. Estación: Isla, s/n. Centro de Información Juvenil: Teléfono 672 70 94.

SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

Asociaciones de vecinos: Fleming: Doctor García Ortiz, 7. Valleaguado: Perú, 7. Estación: Teléfono 671 54 29. San Pablo: Avenida Madrid, 7. Barrio Santiago: Teléfono 671 50 93. Pilarica: Virgen del Mar, s/n.

Partidos políticos

PCE: Teléfono 671 53 57. PSOE: Teléfono 673 12 01. AP: Teléfono 673 22 83. CDS: Teléfono 673 14 97. CC. OO.: Teléfono 671 01 61. UGT: Teléfono 673 12 01. CNT: Teléfono 673 50 23.

Asociaciones de mujeres

Clara Campoamor: Doctor García Ortiz, 7. Rosalía de Castro: Teléfono 673 13 40. La Cañada: Teléfono 672 83 20.

Clubs de ancianos

Centro de día. Cañada-Valleaguado: Teléfono 672 31 81. La Estación: Teléfono 672 29 85. San Pablo: Avenida Madrid, s/n. Espinilla: Avenida Constitución. Primavera: Primavera. Juan XXIII.

URGENCIAS

Policía local: Tel. 671 03 54. Atestados: Teléfono 673 49 13. Policía Nacional: Teléfono 671 67 95. Protección Civil: Tel. 674 01 98. Bomberos: Teléfono 085.

GUADALAJARA

Prefijo (911).

AYUNTAMIENTOS

Guadalajara: Plaza Mayor. Teléfonos 21 24 40, 21 14 21 y 21 20 07. Azuqueca: Teléfonos 21 18 18 y 21 18 23.

DELEGACION PROVINCIAL DE DEPORTES

Teléfono 21 29 10.

INSALUD

Instituto Nacional de la Salud: Teléfono 22 95 11.

INSS

Instituto Nacional de la Seguridad Social: Tel. 21 16 00.

AMBULATORIO

Teléfonos 21 17 74 y 22 96 12.

CRUZ ROJA

Guadalajara: Tel. 22 17 88. Azuqueca: Teléfono 26 21 61.

CENTRO DE SALUD

Guadalajara sur: Teléfono 22 95 51.

HOSPITAL GENERAL DEL INSALUD

Teléfono 22 88 00.

HOSPITAL PROVINCIAL ORTIZ DE ZARATE

Teléfonos 21 15 00 y 21 25 42.

CLINICA SANZ VAZQUEZ

Teléfono 22 72 00.

CLINICA-SANATORIO NUESTRA SENORA DE LA ANTIGUA

Teléfonos 22 36 00 y 22 36 08.

CASA DE SOCORRO

Teléfono 21 24 40.

OMIC

Teléfonos 21 24 40 y 21 20 07.

INSERSO

Teléfono 22 25 00.

BIBLIOTECA PUBLICA

Teléfono 21 17 87.

OFICINA DE TURISMO

Teléfonos 22 09 59 y 22 06 98.

OFICINA DE TURISMO JUVENIL

Teléfono 22 64 52.

GUARDIA CIVIL

Teléfono 22 31 58. Sector de tráfico: Teléfono 22 16 90.

POLICIA MUNICIPAL

Teléfono 21 24 40.

COMISARIA

Teléfono 22 51 11.

JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO

Teléfono 23 00 11.

GOBIERNO CIVIL

Teléfono 22 53 11.

PROTECCION CIVIL

Teléfono 22 04 42.

BOMBEROS

Teléfono 21 20 80.

TAXIS

Teléfono 21 22 45.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Teléfonos 22 53 66 y 22 54 99.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Número 1: Teléfono 22 53 67. Número 2: Teléfono 23 10 79.

JUZGADO DE DISTRITO

Teléfono 22 76 93.

RENFE

Teléfonos 21 13 42 y 21 28 50.

AUTOBUSES

Teléfono 21 20 07.

PARTIDOS POLITICOS

AP: Teléfonos 22 93 61 y 22 93 11. PSOE: Teléfono 23 10 30. CDS: Teléfono 23 20 61.

SINDICATOS

Teléfono CC. OO.: Teléfono 21 12 13. UGT: Teléfono 22 39 80. USO: Teléfono 21 26 98. CSIF: Teléfono 21 54 34.

INEM

Teléfono 22 31 12.

EL CORREDOR del Henares

Edita:
Perteo de Comunicaciones, S. A.
Presidente Consejo de Administración:
Miguel Molina

Redacción:
Acacia, 8 y 10
28850 Torrejón de Ardoz
Teléfonos 656 67 39-675 46 55
Fax 675 52 53

Publicidad:
Perteo Publicidad y Promoción
Acacia, 10
Teléfonos 656 67 39-675 46 55

Colaboraciones:
Agustín P. Serrano
Inmaculada Loeches
Luz Sánchez Mellado
Antonio Quesada Stangui
Mónica Jiménez

Fotografía:
Manuel Mendoza

EL CORREDOR DEL HENARES no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores, ya que se recoge, exclusivamente, la opinión personal de los mismos.

Fotocomposición:
PUNTOGRAPHIC, S. A. L.

Imprime:
Central de Artes Gráficas
28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)

Depósito legal:
M. 5.864 - 1989

Cartas al director

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas mecanografiadas a doble espacio. Es imprescindible que estos textos vayan firmados y que en los mismos se refleje el domicilio, teléfono y número del Documento Nacional de Identidad o pasaporte del autor/autor.

EL CORREDOR DEL HENARES se reserva el derecho de publicar estas colaboraciones, así como el resumirlas o extractarlas cuando lo considere oportuno. Sólo serán devueltos aquellos originales que se soliciten en el propio escrito, pero nunca se facilitará información postal o telefónica sobre ellos.

La nota iconoclasta
LOS HIPERMERCADOS O AREAS
COMERCIALES (II)
(El urbanismo de real equipamiento)

Es de esperar, y así será, que esta nota pocas veces tenga dos partes, puesto que las cuestiones pueden ser tratadas varias veces pero no sucesivamente, aunque se realizará ello cuantas veces se aprecie la necesidad.

El urbanismo, iniciado por la legislación del suelo, sobre todo la de 1976, trataba de dotar de equipamientos comunitarios para los municipios, lo que no se ha logrado con gran éxito, salvo las excepciones, que son las que confirman la regla.

Y no se ha logrado un equipamiento real porque esos parquecitos, rotondas infernales y antiestéticas, en que conducir en coche es un suicidio, aunque sea a veinte por hora, no han hecho más que explayar una ciudad realmente mal estructurada e inhabitable, con calles en que coexisten coches y peatones a la vez y por el mismo sitio (pues se dice que eso está copiado de Roma), aunque parezca increíble.

En estos momentos de gran movimiento económico sería lógico que los planeamientos municipales rígidos, y en el Corredor del Henares hay un ejemplo especialmente curioso, en que sólo hay provisiones de unifamiliares, sobre todo en zonas rústicas, en las que se pide unos setecientos millones por su venta, porque el Plan ha convertido lo rústico en urbanizable programado, pero que no se mueve por trabas burocráticas puestas por su mismo propietario en la propia Administración.

Pero la tendencia a la existencia de grandes áreas comerciales en los municipios, aunque se instalen en terrenos rústicos, convenientemente urbanizados y estructurados; fuera, lógicamente, de las provisiones irreales de Planes hechos y pensados en la irrealidad de los despachos de las grandes ciudades o de la especulación de los caciques de turno, que tienen su sueldecito fijo, ha logrado un avance para acomodar a la realidad unas provisiones incongruentes y poco acordes con provisiones de evidente movimiento económico.

Eso debe exigir que los municipios cambien sus Planes para lograr, a esos efectos, ser también partícipes de los beneficios del mercado, puesto que eso incide, quiérase o no, en que, con esa participación, se logre una cierta existencia de viviendas menos caras y unos servicios más dotados y acordes con una realidad viva en una sociedad democrática, que en cuanto sociedad en movimiento es la única poseedora de la soberanía.

Es evidente que se deben imponer exigencias a los constructores, a las industrias, a los comercios y, en general, a los que pretenden beneficiarse de las provisiones económicas por los desarrollos urbanísticos; pero esas exigencias deben ir por el camino de mayores exigencias en obligaciones de urbanización o dotacionales generales para la colectividad.

No pueden seguirse amontonando coches en las calles porque no se exigen aparcamientos o una plaza por vivienda.

No pueden admitirse que los colegios estén infradotados o exista tal acumulación de alumnos que haga difícil o compleja una mínima calidad educativa y que haga imposible el cumplimiento del artículo 27 de la Constitución.

No es aguantable que las calles sigan tan sucias o que existan tantos baches en cualquier calle y eso es un mal general.

Debe llevarse a una flexibilidad racionalmente tratada de admisión de las iniciativas particulares, siempre que se exijan aquellas obligaciones que los presupuestos públicos no pueden subvenir, porque no llegan en sus cuantías.

Y, sobre todo, debe existir una mayor consistencia y exigibilidad no inicial, sino de cumplimiento de que las condiciones se impongan y se expliciten en realidades visibles para la colectividad.

La existencia de grandes áreas comerciales y su implantación ha de llevar a tratar de una manera distinta y nueva las exigencias urbanísticas, que han de servir de mínimos, pero esos mínimos son adaptables y de forma natural a las exigencias concretas en cada lugar.

La implantación de hipermercados, de lo que se tratará en el artículo siguiente, son adecuado cauce para lo que, ahora, se dice.

El filósofo cínico

La inversión en El Corredor. Una ayuda a la política de fomento del empleo

Según el último estudio sobre el empleo en nuestra Comunidad Autónoma, el Corredor del Henares es, junto con la zona sur madrileña, uno de los cinturones industriales que más ha padecido el incremento en su población desempleada.

También es el Corredor del Henares una de las zonas de las denominadas en «declive industrial» y que, con la excepción de Coslada, que contará con la Terminal Internacional de Carga, se ha incluido en los planes de ayuda de la Comunidad Económica Europea, los denominados fondos FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), algo digno de agradecer, fundamentalmente por el esfuerzo que a nivel de gobierno autónomo ha supuesto a los responsables políticos regionales.

El Corredor del Henares es uno de los polígonos industriales más importantes de nuestra Comunidad y es, junto con el de la zona sur, el más necesitado de una política de inversión industrial que lo relance y permita obtener el beneficio social y empresarial que debería tener. Pero no sólo es necesaria una inversión económica, también es importante que los poderes públicos de nuestra Comunidad, a través del INEM (Instituto Nacional de Empleo) y otros organismos, elaboren unos programas de formación que permitan que la mano de obra de esas

empresas que se instalarán en nuestro territorio no tenga que ser de fuera del Corredor. Para obtener esa especialización, necesaria en el terreno laboral, falta incrementar, de forma seria y controlada, los programas en el campo de la electrónica y de la mecánica. También se hace necesaria una adecuación de la formación profesional a la realidad laboral de las empresas; no se puede impartir una teoría que no tiene aplicación en el mundo laboral por obsoleta y anticuada.

Desde los mismos Ayuntamientos se puede llegar a acuerdos con las empresas para obtener material, información e incluso las prácticas de los estudiantes en las propias empresas; compaginando la teoría con la realidad y de una manera positiva para los distintos sectores, sin que los estudiantes se conviertan en mano de obra barata y la subvención del Estado o del gobierno regional sirva de método para ahorrar o pagar menos impuestos a las empresas.

Estamos seguros que planteamientos de este tipo —colaboración entre los sectores— es algo posible de manera inmediata, y a la vez que se mejora la formación, las empresas consiguen trabajadores formados y con un conocimiento real del campo laboral de la misma, con lo que los que hoy son aprendices, mañana serán los técnicos de la empresa.

El diálogo Gobierno-ETA: EL CHANTAJE DEL TERROR

El Gobierno ha dado por terminadas las conversaciones con los terroristas de ETA tras la reanudación de los actos violentos por parte de la organización criminal, mediante el envío de paquetes-bomba que, afortunadamente no ha habido víctimas, han provocado la mutilación en ciudadanos españoles.

La organización terrorista ha demostrado una vez más su «embrutecimiento» y los problemas que dentro de su seno se padecen. La metralla ha vuelto a ser el instrumento para intentar llegar a acuerdos en las negociaciones, con un claro desprecio hacia sus conciudadanos vascos, que se manifestaron silenciosa y masivamente contra la violencia etarra, y no solamente desprecio hacia ellos sino a todos los españoles que esperaban, con ilusión, el que el diálogo entablado en Argel sirviese para traer la paz a nuestro país.

No se puede esperar que haya muertos para decir a estos «asesinos» que el diálogo se mantiene con palabras y no con balas, que todo un pueblo —el español en general y el vasco en particular— no puede ceder al chantaje de unos asesinos que han perdido los papeles y que se permiten disponer de la vida humana a capricho con fines que no son apoyados por nadie y que van detrás del deseo popular.

El Gobierno ha contado con el apoyo de todos los partidos en estas conversaciones y cuenta con el apoyo en su decisión de terminar con unos asesinos que han sembrado de sangre, huérfanos y viudas todo el Estado español en nombre de unos intereses oscuros y desestabilizadores.

Publicidad en
«El Corredor de Henares»

PERTEO S.A.

Tel. 656 67 39

OPINION

GERARDO AZAÑEDO portavoz del CDS en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares HACE, AHORA, DIEZ AÑOS

titulares como parecen pretender los que se han asentado en el poder desde hace diez años.

CDS ofrece como opción política desde la oposición:

- Alternativas basadas en el rigor.
- Transparencia en la información.
- Objetivos claros y de futuro.
- Respeto a la legalidad.
- Descentralización basada en la participación y eficacia.
- Buscar a través de la cultura una mayor dimensión humana.

CDS no tiene como único fin, desde el Ayuntamiento, una acción electoralista, buscamos como servidores del ciudadano, con nuestras aportaciones, una mejor calidad de vida.

Nos hemos encontrado

- Un Ayuntamiento donde los

intereses partidistas y de grupo predominaban sobre los demás.

— Un Ayuntamiento dominado por la parafernalia, cierto oscurantismo, falta de información, una política de personal desastrosa, incumplimientos de plenos, gobernar por encima de cualquier criterio, dar información interna y externa sesgada.

— Objetivos solapados.

— Creación de organismos, que en resultados de memoria parecen disfrutar de buena salud, pero no son conocidos.

— Una cortesía formal entre los miembros y concejales, ciertos condicionamientos para los funcionarios.

— Incluso falta de respeto de las normas democráticas.

Resumen de diez años de Ayuntamientos democráticos

Positivos en cuanto a consolidación del sistema democrático y desarrollo de nuestra Carta Magna la Constitución.

Positivos en cuanto a la capacidad del ciudadano a participar activamente, controlar, gestionar...

Positivo como desarrollo de la libertad.

Negativo. El asentamiento de la rutina, la desgana, deterioro institucional, falta de imaginación, entender la política a nivel local como profesión y no como servicio, burocratización, el político,

concejal se ha convertido en funcionario. El funcionario se encuentra condicionado por el político, etc., etc., y últimamente parece demostrarse una separación ciudadano-Ayuntamiento, para el vecino el ir al Ayuntamiento es una carga y no una satisfacción de resolución.

Como anécdota, cuando se consigue una licencia de obras, se invita a los amigos a champaña.

¿Qué hacer?

— Desenmascarar toda acción, formar y profundizar en las virtudes democráticas.

— No seguir el juego de los que defienden intereses de grupo, basados en una historia.

— No contemplar impasible la llegada del Mesías.

— Establecer la eficacia, el diálogo, la honestidad y la honradez de cada uno al servicio del bienestar e incluso plantear la vida pública política como una vocación.

Estas y otras razones son la grandeza del sistema democrático que nos lo permite y que ahora vamos a conmemorar el décimo aniversario.

Desde CDS y como portavoz del grupo de concejales, solamente me atrevo a pedir a los que nos dedicamos a la vida pública, unos minutos de reflexión y nos hagamos desde nuestro interior la siguiente pregunta.

¿Verdaderamente estoy sirviendo a mi ciudad?

Hace diez años, siendo el 19 de abril de 1979, tomaron posesión los Ayuntamientos democráticos, hecho indiscutiblemente trascendental e histórico que dio lugar a una nueva era en nuestro país y concretamente en nuestra ciudad.

CDS (Centro Democrático y Social) en esos momentos no estaba presente, ya que es un partido político formado en 1982; nuestra andadura de acción política directa en el Ayuntamiento de Alcalá como concejales se remonta a 1987.

Durante estos diez años para CDS existe un antes y un después.

Antes. Gobierno de izquierdas, basados en un primer período, 1979/1983, en un enfrentamiento con el Gobierno central, en una especie de revanchismo, donde exteriormente al menos, se presentaba como todo lo anterior era malo y quienes habían participado eran culpables, de algo que nunca se explicaba; mayor grado de participación APAS, AA.VV., etcétera; es decir, el movimiento ciudadano y las ganas de participar, intervenir, controlar, etc., eran muy grandes pero sólo desde una dirección. Las cosas se hacían valiéndose más de gestos, regates, oportunismo y cierta arbitrariedad, sin objetivos muy concretos.

Se hacen varias obras, colegios, etcétera, aunque Alcalá de Henares vive en la depresión del paro

que va en aumento de una manera cabalgante y que hoy perdura aunque más estabilizada.

1983/1987. Gobiernos de izquierdas pacto PSOE-PCE y un convidado de piedra, AP, se caracteriza por el *adormecimiento social, más desgana, la institución democrática de aletarga*, ya que el enemigo teórico de los años anteriores, que era el Gobierno central, ahora es del mismo partido PSOE, desaparecen AA.VV., pierden fuerzas las APAS y es un caminar basado en «lo bueno que somos», no hay oposición, existe una buena parafernalia.

El ciudadano se fue dando cuenta que eso no es lo que deseaban para su ciudad.

Con motivo de las elecciones de junio de 1987 el panorama político de nuestro Ayuntamiento ha cambiado, porque el sistema democrático lo hace posible cada cuatro años.

Hoy existe un gobierno en minoría, autodenominado de izquierdas, PSOE, y una oposición formada por tres grupos políticos: CDS, PP e IU.

CDS. En este corto caminar como concejales y dado su carácter de *oposición constructiva* basada en ofrecer alternativas, defender no los intereses de clase, sino los de los ciudadanos, defensa de las instituciones como instrumento democratizador, ya que éstas no son coto cerrado, ni parcelas par-

CARTAS AL DIRECTOR

Señor Director, me dirijo a usted con la intención de que me sea publicada(s), en el periódico que usted dirige, la carta(s) que en su día envié al señor Fiscal General del Estado y al Ministro de Sanidad y Consumo con motivo de las declaraciones que el presidente de Tabacalera, S. A., don Angel del Valle-Inclán, en una entrevista publicada en el diario «ABC» y en que decía: «El acoso contra el tabaco es una agresión médica contra la sociedad que acabará pasando» y «Dejar de fumar no es bueno y, por eso, en Tabacalera decimos: fume usted, pero menos».

Estas expresiones podrían configurar

un presunto delito contra la salud pública por ser el máximo representante de una empresa pública, cuya memoria de acciones pertenece al Estado.

Agradezco de antemano por su amabilidad le saluda atentamente,

Cesáreo Moches Huecas

Carta dirigida a:
Excelentísimo Señor Fiscal del Estado

Que el actual presidente de la empresa Tabacalera, S. A., don Miguel Angel del Valle-Inclán, en una entrevista concedida al periodista don Oscar Ma-

ribona, y publicada en el rotativo de la mañana «ABC», del día 9 de marzo del presente año, hace dos afirmaciones que atentan directamente contra el Real Decreto 709/82 y contra el Real Decreto 192/88, de 4 de marzo, sobre limitaciones en la venta y uso del tabaco para protección de la salud de la población.

Que al hacerse autor de las afirmaciones «El acoso contra el tabaco es una agresión médica contra la sociedad, que acaba pasando», y «Dejar de fumar no es bueno y, por eso, en Tabacalera decimos: fume usted, pero menos», son expresiones que atentan directamente a los programas de salud del Ministerio de Sanidad y Consumo, referentes a la salud pública y pone en tela de juicio los compromisos firmados por el Gobierno, y los restantes países europeos que han aceptado seguir las estrategias de la Organización Mundial de la Salud, para la prevención del cáncer mediante la lucha contra el tabaco.

Que al expresarse en tales términos pudiera configurarse un presunto delito contra la salud pública, por ser el re-

presentante máximo de una empresa pública y cuya mayoría de acciones pertenece a la propiedad del Estado, por tanto, está obligado al cumplimiento de las leyes y otras disposiciones vigentes.

Considerando que en este hecho concurren los elementos necesarios para que esa fiscalía general asuma la agresión de tipificación de delito contra la salud pública y, sobre todo, la profunda confusión social que se ocasiona a nuestra juventud, respecto a la educación sanitaria que es necesario impartir.

Solicito sea considerado el presente escrito como denuncia de los anteriores hechos y se ejerciten las acciones tendientes a exaccionar la responsabilidad que de ello se derive.

Carta dirigida a:
Excelentísimo Señor Ministro de Sanidad y Consumo.

Que el actual presidente de la empresa Tabacalera, S. A., don Miguel Angel del Valle-Inclán, en una entrevista concedida al periodista don Oscar Ma-

ribona, y publicada en el rotativo de la mañana «ABC», del día 9 de marzo del presente año, hace unas afirmaciones que atentan directamente contra el Real Decreto 709/82, contra el Real Decreto 192/88, estimando ocasionarán una profunda confusión social y una fuerte repercusión en nuestra juventud, muy receptiva a este tipo de manifestaciones por parte de los responsables en áreas públicas, es por lo que he considerado denunciar los hechos a la Fiscalía General del Estado para que asuma la agresión de tipificación de un presunto delito contra la salud pública.

Solicito a ese Ministerio tome las medidas más rigurosas y las iniciativas acordadas en el Plan de Acción contra el Tabaquismo, adoptado por el Comité Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud en 1987 y ratificadas por el Estado en la semana del 7 al 11 de noviembre del pasado año, ante todos los representantes europeos, para contrarrestar los efectos negativos que se puedan derivar del mencionado hecho y otros similares.



La empresa se compromete a lograr la equiparación salarial con los peones municipales en 3 años

Cuatro días de huelga de los empleados de CESPA Más de un millón de kilos de basura se acumularon en las calles

Al menos tres o cuatro días tardaron los trabajadores de la empresa concesional del servicio de recogida de basuras y limpieza urbana, CESPA, en devolver a las calles de Alcalá su aspecto habitual tras que a las 11 de la noche del pasado jueves 6 de abril se llegara a un acuerdo entre los empleados y la dirección de la firma para poner fin a la huelga indefinida convocada por el Comité de Empresa cuatro días antes en demanda de un significativo aumento de los salarios que perciben actualmente los 144 hombres que componen la plantilla de CESPA. La desconvocatoria del paro laboral tuvo lugar cuando la situación higiénico-sanitaria de la ciudad comenzaba a ser alarmante, dado que durante las jornadas de huelga se amontonaron en los distintos distritos alrededor de 1.000 toneladas de desperdicios sin recoger, y cuando la Concejalía de Medio Ambiente había solicitado ya de la Delegación del Gobierno en Madrid la ampliación de los servicios mínimos de los trabajadores en paro.

La historia de esta huelga laboral es una crónica en dos etapas. El pasado 20 de marzo, hace ahora casi un mes, los trabajadores de CESPA convocaron una huelga indefinida en exigencia de una subida salarial desde las 72.000 pesetas que cobran ahora como media hasta un total de 95.000 pesetas mensuales, o bien la equiparación de sus sueldos con el de los peones del Ayuntamiento, cifrado en 103.000 pesetas brutas al mes. En esta ocasión la huelga duró tan sólo 15 horas, dado que los empleados decidieron aplazar el paro ante el compromiso ofrecido por la dirección de CESPA de aportar la documentación necesaria para lograr la citada equiparación en el plazo de una semana. A la vista de la oferta concreta de la empresa, que según los trabajadores «no era una verdadera igualdad de sueldos con los empleados del municipio, ya que incluía en nuestro futuro salario bruto complementos como el de toxicidad, festividad y ampliación de jornada, que sin embargo los peones municipales perciben además de su salario mensual», los empleados de CESPA decidieron volver a con-

vocar la huelga indefinida, cuya primera jornada tendría lugar el lunes 4 de abril.

Segunda convocatoria

En este segundo intento de aproximar posiciones mediante la huelga, el paro no iba a tener una solución tan rápida. Hasta el miércoles 6 no se celebró una reunión entre las partes en conflicto: empresa y trabajadores, de la que finalmente no pudo obtenerse un acuerdo válido para que los empleados decidieran desconvocar una huelga que ya empezaba a resultar molesta para los ciudadanos al tercer día de comenzar, dado que Alcalá produce alrededor de 250.000 kilos de basura diarios y, a pesar de que los servicios mínimos funcionaron con normalidad desde el primer día de paro, con un camión de recogida durante el día para atender a los mercados y centros sanitarios municipales, y dos por la noche, éstos no daban a basto a paliar ni siquiera un tanto una situación cada vez más preocupante.



Los contenedores se vieron pronto desbordados por la masiva presencia de basura.

José Luis Herrero, responsable de la Delegación de Medio Ambiente del Ayuntamiento, aseguró hasta el último día de la huelga que esperaba la señal de alerta roja por parte de los servicios sanitarios municipales, que realizaban inspecciones periódicas del estado de las basuras y su potencial peligro para la salud pública, antes de ordenar medidas urgentes que garantizaran la seguridad sanitaria de la población.

En este sentido, Herrero manifestó que, dado el carácter de reivindicación laboral del conflicto, aguardaría el mayor tiempo posible antes de contratar los servicios de otra empresa de limpieza con cargo a las arcas de CESPA, posibilidad contemplada en el pliego de condiciones de la concesión que el

Ayuntamiento mantiene con la firma, «a fin de no lesionar los intereses de unos trabajadores que luchan por mejorar sus condiciones de vida».

Finalmente, tras una segunda reunión de siete horas ininterrumpidas entre empresa y empleados en la tarde del jueves 7, el Comité de Empresa decidió desconvocar el pa-

ro, habida cuenta de un acercamiento definitivo entre sus reivindicaciones y la oferta de CESPA: los trabajadores renunciaban a cobrar separadamente de su futuro sueldo el plus de toxicidad a cambio de obtener la equiparación con los peones municipales en tres años, y no en cuatro como había ofertado inicialmente la empresa.

Dos sanciones en un año

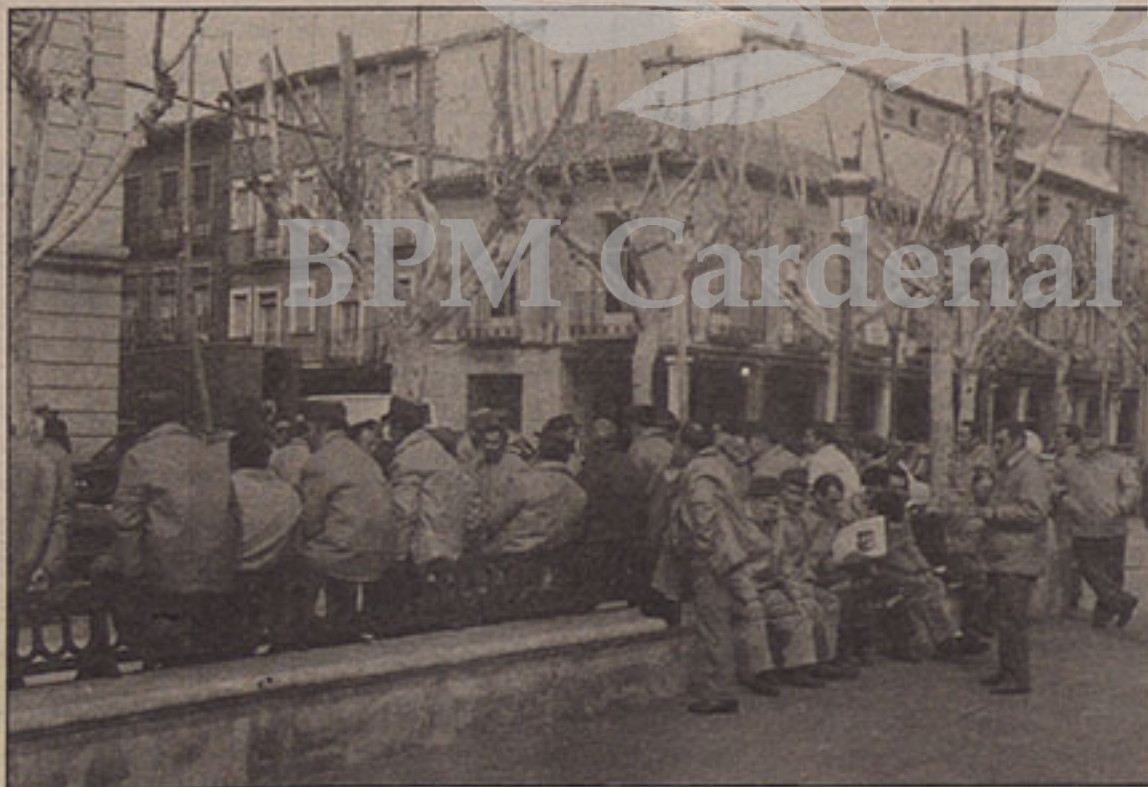
Se da la circunstancia de que la empresa CESPA, concesionaria de la limpieza de la ciudad por una contrata municipal cercana a los 420 millones de pesetas anuales, fue objeto durante el pasado año 1988 de dos sanciones por parte del Ayuntamiento en respuesta a la «falta de calidad de sus servicios, que determinan una imagen de Alcalá no todo lo limpia que sería deseable, dados los inmedios materiales de que dispone o debería disponer esta empresa», según señala el concejal de Medio Ambiente, José Luis Herrero.

En palabras del edil, estas deficiencias en el servicio de recogida de basuras y barrido de la localidad se deben en buena parte al elevado grado de absentismo laboral que sufre CESPA, «que, según me han manifestado sus responsables, ha llegado a alcanzar algunos meses tasas tan elevadas como un 22 por 100 que, aunque estén debidamente justificado por enfermedad de los trabajadores, dificultan enormemente el

normal desempeño de las funciones de la empresa», señala Herrero.

El responsable del área de Medio Ambiente, que asegura «no estar muy contento con la gestión de la limpieza ciudadana llevada a cabo por CESPA», reconoce no obstante que la empresa realiza también otros servicios que podría negarse a cumplir «y siempre está dispuesta a colaborar cuando se presenta un determinado problema que hay que resolver urgentemente».

Los trabajadores de CESPA, que prefieren no mezclar el tema de las sanciones con el más reciente de sus reivindicaciones salariales, acusan a la dirección de la empresa de la mala calidad del servicio de recogida de basuras y limpieza de Alcalá, «dado que la organización de las tareas de los distintos trabajadores por parte de los directivos de CESPA es pésima, y casi tenemos más jefes que gente que se dedique efectivamente a conservar limpia la ciudad».



Concentración de barrenderos en huelga frente al Ayuntamiento.

Párvulos después de los 30

Luz Sánchez-Mellado / EL CORREDOR DEL HENARES

Mujer, ama de casa, más de treinta años de edad, casada y con hijos ya no muy pequeños, procedente del medio rural, no pudo estudiar en su adolescencia por tener que trabajar desde muy joven para colaborar en el mantenimiento de la casa paterna, consciente de sus limitaciones y con un desmesurado deseo de aprender. Este podría ser, a vuelo de pluma, el retrato robot del 90 por 100 de los alumnos que cada día acuden al Centro de Educación Permanente de Adultos (CEPA), Don Juan I, de Alcalá, armados de lápiz, goma y una infinita paciencia para enfrentarse por primera vez en sus vidas con el aprendizaje de las vocales, consonantes, sílabas y palabras que hasta entonces les desafiaban hostilmente desde los carteles publicitarios, los medios de comunicación o en las líneas de la mismísima y deseada carta de un ser querido. Alfabetización, neolectura, Graduado Escolar y actividades complementarias son las distintas opciones que se pueden cursar en el CEPA, que acoge hoy a más de 500 «estudiantes» que, según su director, Javier Ocaña, «carecen de una continuación lógica a su esfuerzo, ya que en esta ciudad las enseñanzas medias para adultos brillan por su ausencia».

«Me harté de tener que firmar con el dedo cada vez que iba al banco y de tener que preguntar constantemente, como si fuera ciega, para no perderme en el Metro.» Con este concluyente argumento explica Francisca Sánchez su decisión de aprender a leer y a escribir a los cuarenta y cinco años «cuando mi hijo ya no me necesita y tengo todo el tiempo del mundo para dedicarme a mí misma, cosa que no he podido hacer en mi vida». La determinación de hacer algo por propia voluntad, tras muchos años de trabajo ajeno para los padres primero y para el marido y los hijos después,

es el motivo principal para que estas mujeres se pertrechen con los bártulos escolares y se afanen buena parte del día en tratar de hilar correctamente las sencillas palabras de un rudimentario dictado o de una pequeña lectura encargada por el profesor.

«La máxima dificultad que se encuentran estos hombres y mujeres a la hora de asimilar los nuevos conocimientos del lenguaje, es la falta de hábito y concentración en el estudio, dado que todos tienen otras preocupaciones aparte de las clases, y la escasa capacidad de abstracción que presentan estos adultos con respecto a la receptividad casi absoluta de los niños», afirma Roberto Lledó, profesor de alfabetización en el Juan I, quien asegura que el índice de fracaso o de abandono de las personas que van allí a leer y a escribir es prácticamente nulo, «dado que, una vez superada la vergüenza inicial de reconocer su ignorancia, todos tienen un interés bárbaro en aprender, y se da la paradoja de que, si por ellos fuera, no vendrían sólo dos horas al día, sino que algunos se pasarían aquí toda la jornada».

CLASES DE GRADUADO

Otra es, sin embargo, la problemática de los alumnos de graduado escolar, aquellos que, sabiendo leer y escribir, no pudieron en su tiempo obtener este título académico que certifica la posesión de unos conocimientos culturales básicos en determinadas materias. En estas clases los estudiantes suelen tener un interés concreto para la obtención del citado documento, ya sea por motivos sociales o profesionales, aunque también hay personas como Charo Navarro o Margarita Porras que acuden a estas clases para «poder ayudar a mis hijos pequeños en sus estudios», en el caso de la pri-

mera, o «por mero afán de aprender y enriquecerme culturalmente», en el de la segunda.

Entre los alumnos de Graduado, sí se dan ejemplos de fracaso y abandono de las aulas. Son estudiantes desanimados por la dificultad de algunas asignaturas y que, en vez de pedir que se les vuelva a explicar algo, prefieren callar, y al final se ven incapaces de seguir el ritmo de las clases: «se vienen abajo y deciden marcharse», señala Margarita, quien afirma que en el Juan I la relación profesor-alumno es diferente a la que se da en las escuelas convencionales: «aquí no caben broncas, castigos ni suspensos, ya que todos somos personas adultas y nos tratamos de tú a tú, con idéntico respeto e incluso, casi siempre, amistad y camaradería».

Según el director del CEPA, Javier Ocaña, en Alcalá, ciudad universitaria, algo más del 13 por 100 de la población es analfabeta total o funcionalmente, y aparte viven alrededor de 50.000 personas mayores de dieciséis años que no tienen el Graduado Escolar. «A pesar de estas cifras, el deseo de aprender existe, y prueba de ello es que nuestro Centro tuvo que considerar a principios de curso como no admitidos a 500 solicitantes por falta material de espacio», afirma Ocaña, para el que Alcalá vive ahora un momento paradójico en el tema de la educación de adultos, «ya que hemos pasado de no contar ni siquiera con un mínimo presupuesto municipal para este asunto, a tener dos Planes de Educación de Adultos firmados por dos grupos políticos municipales distintos y veinte millones de pesetas destinados a financiarlos, cifra que en cualquier caso sigue siendo ridícula si la comparamos con otras poblaciones de la Comunidad de Madrid, que multiplican esta cantidad por cinco».

Dos Planes, dos

La próxima semana está prevista una reunión de los grupos políticos municipales para tratar de llegar a un acuerdo acerca del modo de organizar la educación de adultos en la ciudad, tarea para la que los ediles cuentan con veinte millones, aprobados en el Presupuesto de 1989.

Por el momento, son dos los proyectos del futuro Plan de Educación de Adultos: confeccionados respectivamente por el equipo de gobierno socialista y por los concejales de IU, con dos filosofías distintas sobre cómo atender la gran demanda de este servicio por parte de los complutenses.

En el Plan elaborado por la Con-

cejalía de Enseñanza, se prevé la articulación de la educación de la educación de adultos a través del actual Centro EPA Juan I, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, mejorando sus equipamientos y la habilitación de dos Escuelas Municipales de Adultos en dos barrios de la ciudad.

Por su parte, IU aboga en su proyecto de Plan por una estructura descentralizada para este tipo de educación, que se impartiría complementariamente a otro tipo de formación ocupacional allí donde es más fácil lograr la asistencia de los alumnos: fábricas, juntas de distritos, centros docentes, sindicatos, talleres-escuela, centros cívicos, etc.



Aseguran que, con el nuevo trayecto, el tiempo de llegada a Madrid sería de sólo veinticinco minutos

EL CDS PROPONE QUE LOS TRENES DE CERCANÍAS LLEGUEN A CHAMARTÍN VIA O'DONNELL

El grupo de concejales del Centro Democrático y Social en el Ayuntamiento de Alcalá ha hecho pública una propuesta en la que se muestran favorables a un cambio de recorrido de los trenes de cercanías que parten desde esta ciudad con destino a la estación madrileña de Chamartín. Según Gerardo Azañedo, portavoz del CDS, la entrada de las unidades ferroviarias en Chamartín desde Alcalá, que precisa ahora un tiempo de cincuenta minutos, reduciría su duración a tan sólo veinticinco minutos si los trenes llegaran a esta estación terminal vía el apeadero

madrileño de O'Donnell, que ahora «se halla francamente infrutilizado respecto a sus posibilidades», señala Azañedo.

El concejal centrista asegura que su grupo político municipal recibe continuamente quejas de viajeros y usuarios de la línea férrea Madrid-Guadalajara en protesta de la saturación que sufre actualmente este servicio de transporte que, pese a ello es utilizado por la mayoría de los complutenses que tienen en la capital madrileña su lugar de trabajo o estudio. «Según estas personas, el tiempo utilizado en realizar el trayecto Madrid-Chamartín es

excesivo de por sí, señala Azañedo, y eso contando con que no se producen los habituales retrasos que se dan en el servicio a las horas punta, con lo cual los usuarios no pueden jamás saber con certeza la hora exacta de su llegada a Madrid».

La propuesta del CDS aboga por que los trenes con salida desde Alcalá a Chamartín y los que regresen desde esta última estación con destino final en Alcalá, realicen su recorrido vía O'Donnell, mientras que las unidades con salida o llegada en Guadalajara conservarían su actual itinerario.

Actividades al aire libre en el Distrito IV de Alcalá

En el distrito IV de Alcalá de Henares, zona que comprende las áreas de Tabla Pintora, Nueva Alcalá y Barrio Venecia y acoge a unos 15.000 vecinos, se ofrecerán durante esta primavera y el próximo verano, todos los sábados y domingos, diversos espectáculos al aire libre, en el auditorio Manuel Azaña; una iniciativa surgida en la

Junta de Distrito, con la que esta entidad pretende unir la cultura y la convivencia vecinal. La organización de los actos previstos ha tenido un presupuesto de tres millones de pesetas que han sido aportados en partes iguales por la delegación de distrito y la Fundación Colegio del Rey.

PROGRAMACION DE ABRIL

Sábado, día 8, 20 h.:	INAUGURACION del programa por la Junta de Distrito con la asistencia del alcalde. Previamente, actuación de la orquesta Mallboro-Swing (música ligera y jazz).
21 h.:	Fruta Prohibida presentan «Bienvenidos al Saint Gregory» (espectáculo de cabaret). Cierra el acto la orquesta Mallboro Swing.
Sábado, día 9, 12 h.:	Pandora-Titeres (espectáculo infantil).
Sábado, día 15, 21 h.:	Proyección de la película «TOOTSIE», de Sidney Pollack, con Dustin Hoffman y Jessica Lange.
Domingo, día 16, 12 h.:	Concierto a cargo de la Banda de Música de Torrejón de Ardoz.
Sábado, día 22, 22 h.:	Repertorio de Zarzuela por la Agrupación Lírica de Torrejón de Ardoz.
Domingo, día 23, 11 h.:	Día del deporte en la calle. Barrio Venecia.
Sábado, día 29, 21,30 h.:	Actuación del grupo de acordeones «Venecia».
Domingo, día 30, 11,30 h.:	Gusarapo presenta «Ladies and gentlemen». (Juegos y fantasía para niños y mayores).

El paquete contenía 100 gramos de explosivo

Paquete-bomba a un concejal

Antonio Sánchez Sobrino, destinatario del octavo paquete-bomba enviado desde que ETA rompiera la tregua, es un vecino del Corredor del Henares, concejal del PP en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y funcionario de la prisión de máxima seguridad de Alcalá-Meco. En esta breve entrevista, Sánchez Sobrino, miembro del sindicato de funcionarios CESIF, explica, desde el conocimiento que le da el puesto de trabajo que ocupa, las condiciones «privilegiadas» que disfrutaban los presos de ETA en las cárceles españolas, y desde su condición de humano revela las impresiones de un hombre que vive amenazado por una banda terrorista.

—¿Cuándo tiene la primera sospecha de que ETA sigue sus pasos?

—Hace unos once meses el director de la prisión y el comisario de Policía de Torrejón me advirtieron que tomara precauciones porque por la información que habían podido obtener a través de llamadas telefónicas pensaban que yo estaba en la lista negra, y podía ser objeto de un atentado terrorista. Me aconsejaron que revisara la correspondencia, que mirara siempre antes de salir, debajo del coche y otras precauciones, que las tomara durante tres o cuatro meses, pero luego las terminas olvidando.

Mi familia y yo hemos estado relajados durante estos últimos cinco meses hasta que me enteré de que un compañero de la prisión de Herrera de la Mancha había recibido un paquete-bomba estos últimos días.

—¿Qué ocurrió en el caso de su envío concreto?

—El paquete tenía una serie de anomalías que me hicieron sospechar de su contenido, la ausencia

de remite, doble franqueo, matasellos de Vitoria y un peso descompensado que a todas luces demostraba que el paquete no contenía libros como se decía. Llamé a la Policía y después vinieron los artificieros y comprobaron que en interior de un libro había explosivo suficiente para volar la estafeta de correos.

—¿Cómo se encuentra usted y su familia?

—Estoy tranquilo, aunque a lo mejor la procesión va por dentro. Mi familia está preocupada, pero no en exceso. Mi hija tiene cuatro años y está en el pueblo con mis padres por un problema de alergias; cuando hablé con ella por teléfono supongo que había visto la televisión o había oído la noticia en la radio me dijo: «papá, malo, te han puesto una bomba».

—¿Cuál es su relación con los presos de ETA?

Ellos dicen que yo les he hecho daño, porque como miembro del CESIF que soy he tratado de sacar a la luz pública los privilegios de que disfrutaban en la cárcel en relación con los presos comunes. En teoría, no pueden disfrutar de comunicaciones íntimas y deben ser sometidos a un rígido control, tanto en las visitas que reciben como en los envíos y las llamadas telefónicas, sin embargo, estas condiciones del reglamento se incumplen. Además, tienen acceso, contrariamente a lo que ocurre con los comunes, a todo tipo de herramientas y objetos metálicos. Por denunciar todas estas cosas e intentar que el sistema sea más justo dicen que las hago daño hasta el punto de que en un cacheo a dos de ellos, Zabarte Arregui y Juana Chaos, miembros importantes de ETA, uno me dijo: «Ten cuidado, porque un día te puede pasar algo».

Denuncian irregularidades en las oposiciones para cubrir una plaza de médico en el Consejo Municipal de Deportes

José Carlos Sánchez Vicente, antiguo médico interino del Consejo Municipal de Deportes, ha denunciado ante la Magistratura de Trabajo de Madrid lo que califica como «graves irregularidades» en el proceso de selección convocado por la entidad deportiva para cubrir de forma permanente la plaza que Sánchez Vicente ocupó durante quince meses de manera provisional. Según Juana Aranda, esposa del facultativo, en las pruebas convocadas para la ocupación de la plaza, que ha quedado finalmente desierta tras la celebración de dos exámenes, «el tribunal calificador ha favorecido a uno de los candidatos, Roberto Redondo Moratilla, que casualmente es amigo del director del Consejo Municipal de Deportes, Jacinto Pardo».

El pasado 2 de febrero, el Consejo Municipal de Deportes celebró una prueba selectiva con el fin de dotar a la institución de un médico fijo. Al examen concurren treinta personas de las que, tras la evaluación del tribunal calificador, José Carlos Sánchez Vicente resultó ser el candidato con mayor puntuación, por lo que poco después, según su esposa, «se publicó su nombre en el Ayuntamiento como nuevo titular de la plaza, anunciándole un plazo de quince días para incorporarse al trabajo».

Nuevo examen

Cuando Sánchez Vicente acudió al Consejo de Deportes para hacerse cargo de su empleo «se le comunicó que había problemas y que todavía no podría ocupar su plaza», señala Juana Aranda, quien asegura que al día siguiente se convocó a su marido a un nuevo examen con otro de los candidatos, Roberto Redondo Moratilla, que «al parecer había impugnado el examen alegando que el tribunal había dejado siete preguntas de su prueba escrita sin corregir», afirma la señora Aranda. La esposa del antiguo médico in-



Sebastián Díaz-Carretero, concejal de Deportes.

terino manifiesta que la circunstancia de volver a examinar sólo a dos de los aspirantes es irregular, «dado que si realmente hubo error en la corrección se debería haber convocado otra vez a todos los solicitantes y no sólo a mi marido y al amigo del señor Pardo, director del Consejo de Deportes». Según la señora Aranda, que asegura haberse entrevistado con los dos concejales del PTE-UC y el CDS que corrigieron el examen de Redondo Moratilla, éstos le comentaron que no se habían equivocado al calificar a este candidato «pero me dijeron que no estaban dispuestos a repetir esta aseveración delante de un juez».

Sebastián Díaz-Carretero, concejal de Deportes, niega que la convocatoria de una segunda prueba «habiendo comprobado la veracidad de la queja de Roberto Redondo en el sentido de que se había producido un error de cómputo en la corrección de su examen», fuera irregular por haberse citado sólo a dos aspirantes, «ya que precisamente estos dos candidatos —continúa

Díaz-Carretero, fueron los únicos que habían superado la calificación de cinco puntos en la primera prueba selectiva, y además se les comunicó a ambos por escrito la decisión de realizar una segunda prueba y ninguno de ellos se opuso».

Realizado el segundo examen y, a pesar de que esta vez Roberto Redondo obtuvo la máxima calificación en el ejercicio —un 10—, el Consejo Municipal de Deportes decidió, paradójicamente, considerar la plaza desierta, circunstancia ésta considerada por la esposa de Sánchez Vicente «como un reconocimiento tácito de las irregularidades que han salpicado la selección».

Por su parte, Sebastián Díaz-Carretero señala que la determinación de dejar desierta la plaza «obedece a un deseo de evitar polémicas entre los candidatos y el Consejo, y erradicar malas interpretaciones o acusaciones de amiguismo o tratos de favor hacia un aspirante, sobre todo». «Si no se puede contratar a un médico, se contrata a dos A.T.S. y asunto zanjado», concluye el edil.

cooperativa

FUTURO

Sociedad

SUPERMERCADOS

SU DESPENSA

Donde la calidad supera al precio

Alcalá de Henares
GRANADOS, 6 y 8
Teléfs. 881 63 85-86

★

Torrejón de Ardoz
LONDRES, 47
Teléfs. 666 63 12-96

Coslada
IGLESIA, 3 y 5
Teléf. 673 21 67

★

Mejorada
AVDA. TIerno
GALVAN, 7
Teléf. 679 10 33

A SU DISPOSICION EN

Breves

Subvenciones a los colegios públicos e institutos para la realización de actividades extraescolares por un importe de 1.516.000 pesetas que se repartirán entre doce colegios y tres institutos de la localidad.

Petición de subvención a la Comunidad Autónoma. Acogiéndose a las subvenciones que la CAM concede para la realización de actividades culturales, el Ayuntamiento ha solicitado una cantidad cercana a los veinticuatro millones de pesetas para celebrar distintas actividades culturales en el municipio.

La III Semana de la Planta y la Flor que se celebrará del 1 al 8 de junio en los porches de la Ca-

sa Grande y que contará con una exposición de plantas interiores y exteriores, invernadero, semilleros, herramientas, etc. En esta Semana van a participar con diversas charlas de tipo divulgativo y demostraciones a cargo de profesionales, la Escuela de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares y la Consejería de Agricultura de la CAM.

VIII Muestra de Poesía Infantil y Juvenil. Se va a celebrar durante el mes de abril en los diferentes colegios en los ciclos: inicial, medio y superior de EGB; en los Institutos y los jóvenes que no estén escolarizados y tengan menos de dieciocho años. El Ayuntamiento editará 3.000 ejemplares de un libro en el que se recogen las poesías de estos chicos y chicas y

que va a costar algo menos de un millón de pesetas.

El joven Oscar García Jiménez se recupera favorablemente en el Hospital de Alcalá de Henares de las heridas sufridas en un accidente ocurrido el pasado domingo en la primera rotonda de la N-210 cuando conducía su ciclomotor. Oscar García, de diecisiete años, fue sometido por el equipo quirúrgico del Hospital de Alcalá de Henares a una operación de estirpación de bazo (esplenectomía) dado que, como consecuencia del accidente, Oscar, pese a esta operación, podrá seguir haciendo su vida normal, ya que no es un órgano vital y salvo complicaciones, y según informaron los médicos, el lunes o martes será dado de alta.

La marcha contra la Base cumple nueve años

Convocada una vez más por el Comité Anti-OTAN, en el que se agrupan diferentes organizaciones y movimientos de tipo ecologista y antimilitaristas, la marcha contra la base de Torrejón cumple este año su noveno aniversario. Una de las novedades que presenta es-

ta marcha, convertida ya en un «clásico» de los grupos pacifistas, es que finalizará en la Ermita de San Isidro en vez de en la Plaza Mayor, como venía siendo habitual, con lo que las molestias para los vecinos serán mucho menores que en otros años.

En la marcha del 16 de abril las reivindicaciones no es que hayan variado con respecto a lo solicitado en otras ocasiones, sino que se han añadido otras peticiones. Los puntos que piden los convocantes se pueden resumir en lo siguiente: desnuclearización, gastos militares para puestos de trabajo, no a la mili, insumisión y libertad de los objetores de conciencia presos en cárceles militares, bases fuera, no a la OTAN, neutralidad, salvación de Anchuras y la desaparición de todos los campos de tiro.

El portavoz de la Comisión anti-OTAN, Carlos Otamendi, ha sido el encargado de presentar públicamente la marcha, que tendrá el mismo inicio de siempre, Metro de Canillejas y que, tras aproximadamente 12 kilómetros, finalizará en Torrejón.

Para Otamendi está claro que no

Asimismo, Otamendi declaró que se realizará una denuncia del convenio bilateral de Defensa firmado con Estados Unidos porque «legaliza la nuclearización del Estado, a pesar del camuflaje que hacen con lo del tránsito de buques o aviones».

Antes de la marcha, concretamente el fin de semana anterior, alrededor de 130 personas, convocadas por el Comité anti-OTAN de Torrejón, se manifestaron contra la base.

El recorrido se inició en la Casa Municipal de Cultura y desde allí los manifestantes se dirigieron a la base, donde se disolvieron sin que se produjera ningún tipo de incidente.

Disparidad de datos

Como todas las veces, y esta no va a ser menos, las cifras de asis-

aproximadamente tres horas y media.

Durante todo el recorrido diferentes comparsas interpretaron conocidas melodías a las que los manifestantes incorporaron letras propias, alusivas sobre todo a la presencia militar estadounidense en España, siendo su carácter lúdico una de las principales características.

Aún así, una vez finalizada, se produjeron incidentes cuando varias decenas de personas intentaron aproximarse a las inmediaciones de la base. Efectivos de la Policía Nacional procedieron a disolverlos lanzando botes y pelotas de humo, sin que en ningún momento se llegara al cuerpo a cuerpo.

Varias personas resultaron con heridas de diversa consideración al recibir los impactos de las pe-



Un aspecto de la manifestación del año pasado.

De la Carretera Vieja a la Ermita de San Isidro

Las medidas que el Ayuntamiento, por medio de su Concejalía de Transportes, Circulación y Policía Municipal, se ha planteado el corte de calles y el control de la circulación, fundamentalmente.

En principio, y para subsanar los problemas relacionados con las cuestiones anteriores, se dispondrá de unos 40 efectivos de Policía Municipal. «Hay que poner los medios no para disolver la manifestación», declaró Alberto García Herréiz, concejal de Transportes, Circulación y Policía Municipal, «sino para apoyarla en el aspecto de cómo ha estado autorizada y que los vecinos sufran las menores molestias».

El itinerario que seguirá la manifestación dentro de la localidad empieza en la Carretera Vieja y, como novedad este año, termina en la Ermita de San Isidro, donde los diversos grupos convocantes procederán a leer sus comunicados.

El motivo del cambio en el lugar de llegada, además de ser una de las posibilidades que los organizadores ofrecían, es el de su ubicación fuera de la zona centro del municipio. «Es más idóneo», aseguró Alberto García Herréiz, «porque, incluso, tienen más movilidad para llegar, al final, a donde ellos quieren, que es la base; y el pueblo sufre menos colapsos que los que se formarían si se celebrase en la Plaza Mayor».

En este sentido, se va a habilitar un espacio para 30.000 ó 40.000 personas, a la vez que una zona en la que aparcarán los autocares que trasladarán, de regreso a Madrid, a los manifestantes. El pasado año acudieron 100.000 personas según los convocantes y 10.000 según las fuerzas de orden, así que se ha buscado un punto intermedio.

También se tiene previsto, ya

que ha ocurrido en los años anteriores, que una vez finalizados los actos previstos, un grupo de personas asistentes quiera llegar hasta la misma base. Serán, en esta fase, las fuerzas de Orden Público, que ordenará la delegada del Gobierno, las que se encargarán de que ningún individuo sobrepase el límite al que pueden acceder y disolverlas en el caso de que utilicen contra estas fuerzas algún objeto contundente. «El año pasado —afirmó el concejal—, aguantaron bastante hasta que se marcó la fuerza con otra fuerza, como fueron en ese caso los cohetes tirados no al aire, sino rasantes, contra la persona».

No estamos en contra

Por otro lado, la agrupación local de Protección Civil se encargará de auxiliar a las personas que puedan resultar heridas, en el caso de que se produzca algún enfrentamiento, o a aquellas que padezcan síntomas de desfallecimiento. Dentro del cuerpo móvil se contará con la furgoneta de Protección Civil, que se utilizará como puesto fijo; dos ambulancias, el «naranjito» de Torrejón y otra cedida por Cruz Roja, y otros dos vehículos que aportará la Comunidad de Madrid. Esta flota se instalará en puntos estratégicos con el fin de asistir a los heridos o lesionados lo más rápidamente posible.

El Ayuntamiento ha mantenido, desde un principio, conexiones directas constantemente con los organizadores de esta marcha. «Las reuniones que se mantienen son cordiales y amenas —precisó Alberto García Herréiz—. Podemos o no estar de acuerdo con ellos, pero no estamos en contra de la marcha, ni mucho menos».

Por su parte, la base mantendrá sus propias medidas de seguridad a través de sus mandos españoles.



Manifestantes en contra de la Base.

va a haber demolición de la base y que aunque los americanos se vayan de la misma (está previsto que dentro de ocho años ya no haya ninguno) ello «no va a suponer la desaparición de la misma». A pesar de esto, los integrantes de la Comisión consideran que «con una gran presión se pueden denunciar los planes militaristas del Gobierno» y ha habido que hacer «una reconsideración de estas movilizaciones, ya que no hay solución inmediata por parte del Ejecutivo».

tentes que ofrecen los convocantes y las fuerzas del orden son dispares. En la marcha del año pasado, según los organizadores asistieron 70.000 personas, mientras que según la Policía Municipal tan sólo fueron 10.000 personas.

El rechazo a la presencia militar estadounidense en territorio español y la oposición al mantenimiento de las bases fueron los temas fundamentales que presidieron la octava marcha, que duró

lotas de goma y no es descartable que este año puedan repetirse este tipo de escenas.

La marcha a Torrejón es la primera movilización a nivel nacional que se celebra este año. Para el próximo 14 de mayo está prevista una marcha en Rota y para el 28 del mismo mes otra cerca de la base de Zaragoza. Todavía quedan pendientes por concretar las fechas de diferentes movilizaciones que se desarrollarán en Murcia y en Cataluña.

BPM Cardenal

Ya lo ha intentado más de veinte veces

Se quiere suicidar porque se encuentra sola

Vive en la calle Doctor Fleming, sus iniciales son E. F. M., tiene sesenta y seis años y trae de cabeza a sus vecinos y a la Policía local de Coslada. Esta señora ha tratado de suicidarse ya más de veinte veces, habiéndose podido convencerla antes de que llevara a cabo sus intentos de quitarse la vida.

Ella, que vive en un segundo piso, sale al balcón de su casa y amenaza con tirarse a la calle. Los vecinos, que no ganan para susos, se ponen debajo de la terraza, para evitar que se tire. Estos le dicen: «¡No te tires; que si lo haces, caes encima de nosotros y nos puedes matar o herir también!». Y ella, que ya no tiene esperanzas, pero a la que sí le queda humanidad, les dice: «¡Quitaros, que yo no quiero herir a nadie!».

Al parecer, cansada de que los vecinos le impidan culminar su objetivo, E. F. M. ha recurrido a irse hasta el puente que pasa por encima de la vía del tren, pero con la «mala suerte» de que en las ocasiones que estaba allí también se encontraba en el lugar la Policía local.

La señora alega que se encuentra sola, que ha sufrido mucho en esta vida y que nadie la hace caso, por lo que ya no quiere vivir más.

Y en verdad que la existencia

de E. F. M. no ha sido un camino de rosas, sino más bien todo lo contrario. Ella y su marido tuvieron una hija que, cuando se hizo mayor y según cuentan los vecinos, aparecía en casa cuando quería y cada día con un «novio» diferente, hasta que en una ocasión llegó con un hijo entre los brazos, que dejó al cuidado de sus abuelos.

Un día apareció en el polígono industrial el cuerpo de una mujer cuya cabeza había sido seccionada, sin que ésta apareciera. El marido de E. F. M. fue a reconocer el cadáver y aseguró que aquel era el cuerpo de su hija.

A partir de entonces, este hombre parece que empezó a vivir más tranquilo, sin la preocupación y la angustia que le causaba el saber en qué sitio y con quién estaría su hija. Sin embargo, un buen día, estando en su domicilio llamaron a la puerta. Al abrir se encontró delante de él, vivita y coleando, a su hija. Al hombre le dio un infarto en aquel mismo instante y cayó muerto.

Desde entonces, E. F. M. cuida de su nieto, al que su madre suele ir a visitar todos los sábados y los domingos. Puede que sea también desde aquella fecha cuando E. F. M. decidió que ya no valía la pena seguir viviendo.



La medida supondrá una mejora para los vecinos.

Los urinarios del lago se abrirán en mayo

El Ayuntamiento abrirá al público a partir del próximo mes de mayo los urinarios que se encuentran en las instalaciones que hay en el lago y que hasta ahora permanecían cerradas.

La Comisión de Urbanismo aprobó que dichas instalaciones se abran desde mayo a octubre, que es cuando predomina el buen tiempo, y decidió la próxima contratación de una persona para que cuide y vigile los urinarios. Esta persona sería la encargada de mantenerlos limpios, de que no desaparecieran las toallas ni el jabón, ni que los mismos sufrieran desperfectos.

Manuel Lastra, concejal del Partido Popular del Ayuntamiento y artífice de la propuesta, señaló a EL CORREDOR DEL HENARES que habían existido quejas por parte de los vecinos, ya que los jóvenes que van al parque del lago hacían sus necesidades en los jardines de estos veci-

nos, así como en la entrada de un garaje.

Para este concejal la apertura de los urinarios «es dar un servicio que hace falta. Sobre todo, los jóvenes permanecen allí mucho tiempo y era necesario que contara con unas instalaciones de este tipo».

Breves

Incendio en casa de concejal. Un incendio destruyó la tarde del 11 de abril la mayor parte del piso en que vivía el concejal de Medios de Comunicación de Coslada, Pelayo Molinero Gete, integrado en el grupo de Izquierda Unida, como independiente. Al parecer, el siniestro, en el que no hubo que lamentar desgracias personales, fue provocado por el hijo del concejal al prender fuego con un mechero a un objeto inflamable. Fue el propio Pelayo Molinero el que avisó telefónicamente a la Policía Municipal del suceso, que instantes después se personó en el lugar de los hechos y consiguió extinguir el incendio, que provocó gran cantidad de humo tóxico, con sus extintores y equipos autónomos. El concejal vivía en el número 12 de la calle Virgen del Mar.

Muere en accidente laboral. Hipólito Sánchez Díaz, de cuarenta y ocho años, murió este mes de abril mientras se encontraba trabajando en la Avenida de la Constitución para la empresa Tecnodasa. El trabajador fue golpeado en un costado por una de las máquinas con las que desarrollaban sus tareas y resultó muerto.

Horas extraordinarias en Ayuntamiento. Los trabajadores del Ayuntamiento de Coslada realizaron 3.962 horas extraordinarias durante 1988, lo que a pesar de ser un número elevado supone una disminución de un 41 por 100 sobre las que se trabajaron en 1987, según un informe del Departamento Municipal de Personal. Esta disminución fue posible, según este Departamento, gracias a la Oferta Pública de Empleo de 1988, que creó 60 nuevos puestos, así como a las 1.700 jornadas laborales realizadas por personas con contrataciones temporales.

Perros salvajes atacan ovejas. Una cantidad no determinada de perros salvajes atacó el pasado 8 de abril un corral propiedad de Pedro Delgado Martínez, que tiene en el término municipal de Coslada, matando a doce ovejas y dejando malheridas a otras cuatro. Al parecer, estos perros, que de vagabundos se han convertido en salvajes, han atacado en los dos últimos meses otros corrales existentes en San Blas, Vicálvaro y Coslada.

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DIVERSOS, S. A.

Avda. de Burgos, 48, 6.º A - MADRID

Teléfonos:

250 65 19

227 69 23.

Fax: 227 68 02.

Construcción de Naves Industriales, llave en mano.

- Cooperativas de viviendas.
- Proyectos de arquitectura y obra civil.

FINANCIAMOS OBRAS Y PROYECTOS

El Ministerio de Trabajo obliga a IBELSA a readmitir a nueve padres de familia numerosa despedidos en 1986

Los acontecimientos:

Un conflicto de competencias entre Administraciones retrasa más de dos años la demanda de los trabajadores

El día 6 de junio de 1986 una noticia conmocionó a la opinión pública en Alcalá de Henares, una localidad cuya población está integrada mayoritariamente por gentes obreras, que veían aproximarse a pasos agigantados el monstruo del paro, cuando una de las industrias más grandes de la ciudad, la factoría Ibelsa, decidió reducir a la mitad su plantilla, mediante un expediente de regulación de empleo.

Acogiéndose al Plan de Reconversión de empresas de electrodomésticos de línea blanca, aprobado días antes, la factoría complutense de Ibelsa de Electrodomésticos, S. A., situada en el Km. 26,5 de la N-II y perteneciente a la multinacional sueca Electrolux, prescindió, tras recibir la autorización de la Dirección General de Trabajo aquel día de junio, de 650 trabajadores, quienes han ido poco a poco abandonando las instalaciones industriales, unos con despido directo y otros mediante jubilación anticipada.

A esta decisión siguieron durante todo el mes de junio consecutivas acciones de protesta, manifestaciones en la ciudad y

encierro de trabajadores durante nueve días seguidos en las instalaciones de Ibelsa. Incluso se produjeron enfrentamientos entre los miembros del comité de los trabajadores. Aún hoy, C.C.OO. acusa al otro sindicato representado en el comité, la UGT, de haber firmado con la empresa aquel expediente que permitió los despidos, aunque este sindicato no ha llegado nunca a reconocer este extremo.

Varios trabajadores, incluidos entre los despedidos nueve en concreto, decidieron plantear batalla. Alegando su condición de padres de familia numerosa y asesorados por el conocido abogado Luis Suárez Machota, interpusieron un recurso de alzada contra su despido, ante el Ministerio de Trabajo, dado que existía la posibilidad de recibir un trato preferente y conservar su puesto de trabajo frente a los trabajadores que no eran titulares de familia numerosa, si continuaba en vigor el artículo 9 de la Ley 25/71 de 19 de junio.

Suárez Machota tenía entonces sus dudas respecto a la vigencia de este artículo. Primero, porque puede incurrir en una posible

contradicción con el principio constitucional de igualdad y, segundo, porque había sido derogado por el Estatuto de los Trabajadores.

El proceso continuó adelante y meses después el Ministerio de Trabajo se declaró incompetente para resolver, argumentando que se trataba de un supuesto típico de las Magistraturas de Trabajo. La sección n.º 11 de la Magistratura de Trabajo de Madrid, sin embargo, a la vista de la demanda presentada por los trabajadores, estimó que la competencia del asunto correspondía al Ministerio. Ambas entidades ratificaron nuevamente su incompetencia en el caso cuando éste les fue planteado por segunda vez.

Había transcurrido casi un año pero los nueve padres no se resignaban, quizá menos que nunca, a prescindir de su empleo y persistían en su propósito.

Conocido por el Tribunal Supremo el conflicto de competencias existente, éste, a través de la Sala de Conflictos de Jurisdicción, sentenció que era el Ministerio de Trabajo a quien correspondía resolver este controvertido caso. Aún así, esta decisión

El Ministerio de Trabajo, en una reciente resolución, ha establecido que varios antiguos trabajadores de Ibelsa, despedidos en 1986 de la factoría que esta firma posee en Alcalá de Henares, con motivo de un expediente regulador de empleo, deberán ser readmitidos en sus anteriores puestos en idénticas condiciones y con carácter retroactivo por su condición de padres de familia numerosa.

Después del masivo despido de 650 trabajadores en la sede industrial complutense de Ibelsa (Ibérica de Electrodomésticos, S. A.), empresa perteneciente a la multinacional sueca Electrolux, nueve de los afectados emprendieron un largo proceso contra su despido, cuya tramitación se ha dilatado a lo largo de los meses debido a que los dos órganos apelados por estos trabajadores, es decir, el Ministerio y la Magistratura de Trabajo negaban tener competencias para decidir en este asunto.

Finalmente, le correspondió decidir al Ministerio de Trabajo, y lo ha hecho favorablemente para estos empleados, suprimiendo

no fue unánime dado que dos magistrados de esta sala emitieron su voto considerando competente a la Magistratura.

El Ministerio de Trabajo se ha pronunciado, casi tres años después, de forma contundente, los nueve recurrentes: Juan Felipe Corrales, Jaime Hidalgo López, Evaristo Acedo Redondo, Guillermo Rodríguez Andrés, Arcadio González Hernández, Juan Ramos Rodríguez, Javier Andrés Seoane, Juan Ledesma López y Francisco Puñal Martínez «en su calidad de titulares de familia numerosa deben excluirse de la lista de trabajadores afectados por el expediente» de Ibelsa y, por tanto, ser readmitidos en la factoría complutense.

Durante todo este tiempo estos trabajadores se han dedicado a funciones distintas: unos han permanecido en el paro desde entonces, otros se han incorporado al trabajo en pequeñas

empresas de la zona. Pero unos y otros han permanecido unidos por la esperanza de volver a comer juntos el bocadillo en el descanso de la jornada laboral en Ibelsa.

Aparte de la trascendencia que la resolución del Ministerio tiene para estos nueve hombres en concreto, según el abogado Luis Suárez Machota, la importancia de este asunto va más allá «porque afecta a otros procesos de reconversión industrial en cuanto que fija el criterio a seguir en la elección de los trabajadores afectados por los expedientes de crisis, estableciendo la prioridad de los padres de familia numerosa a conservar su puesto». «Hasta ahora se discutía la constitucionalidad del artículo 9 de la Ley de Protección de las Familias Numerosas, por eso esta resolución es novedosa e importante, dado que con ella el Ministerio demuestra que considera este artículo plenamente en vigor y que se debe aplicar».

En contra de la supuesta inconstitucionalidad del artículo 9, el Ministerio de Trabajo, en la propia resolución, aporta el artículo 39 de la Constitución, en el que se establece que es función de los poderes públicos asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia.

La factoría de Ibelsa en Alcalá, dedicada a la fabricación de lavadoras, con una plantilla actualmente de unos 630 trabajadores fijos y unos 50 eventuales, tiene un plazo de dos meses para recurrir la decisión ministerial de readmisión, que en su caso será en igual categoría y con carácter retroactivo. El temor ahora en círculos sindicales es que la incorporación de estos nueve empleados suponga el despido de otros tantos, aunque según Suárez Machota «no es lógico que lo hagan porque en Ibelsa se están haciendo ahora millones de horas extraordinarias al año. Si dijeran que tenían que despedir a alguien para cumplir la resolución sería una total falta de ética».

sus nombres de la lista de despedidos. Esta exclusión afecta únicamente a los nueve hombres que han alegado su condición de padres de familia numerosa, por si el artículo 9 de la Ley de protección a este tipo de familias, cuya vigencia se ponía en duda por supuesta inconstitucionalidad, les permitía cierta preferencia para continuar en su anterior trabajo.

Según ha valorado el abogado Luis Suárez Machota, asesor de los afectados, ésta es una novedosa y trascendente resolución, dado que con ella el Ministerio demuestra la plena vigencia del artículo 9 y, por tanto, que en los futuros procesos de reconversión industrial, en aplicación de ese artículo, tendrán prioridad para conservar sus puestos de trabajo los titulares de familia numerosa.

A continuación, EL CORREDOR DEL HENARES les ofrece paso a paso la secuencia de estos acontecimientos, así como el relato de las vicisitudes por las que han atravesado nueve familias complutenses durante estos casi tres años.

Javier Seoane, Jaime Hidalgo y Evaristo Acedo son tres de los diez trabajadores que Ibelsa tendrá que readmitir en su factoría de Alcalá después de la resolución del Ministerio de Trabajo estimando que estos empleados, por su condición de cabezas de familia numerosa, deben ser excluidos del expediente de regulación de empleo que motivó su despido en el verano de 1986. «Un viernes de junio recibimos en el buzón de casa una carta que no se me olvidará en la vida, notificándonos que el lunes ya no podíamos ir a trabajar: se me cayó el mundo a los pies», señala Jaime Hidalgo, que no pudo disimular su alegría ante la decisión ministerial.

Tras la sorpresa inicial: «nunca pensábamos que la reconversión iba a afectar a los padres de familia numerosa, puesto que sabíamos que existían matrimonios que trabajaban en la fábrica y que iban a conservar su puesto de trabajo, tanto el marido como la mujer», los empleados empezaron a organizar acciones de protesta. Seoane, con sus seis hijos de todas las edades, comprendidos entre los quince años y los pocos meses, se presentó en la factoría pidiendo justificación: «cogí a la mujer y a los crios y me planté en la fábrica hasta que logré para la fábrica, y después conseguimos que los empleados despedidos nos uniéramos y decidiéramos encerrarnos en las instalaciones industriales durante nueve días, aunque finalmente acabamos todos en la calle como estaba previsto».

Tras la campaña de solidaridad despertada por los trabajadores despedidos entre los ciudadanos y las autoridades municipales de la localidad, plasmadas en varias manifestaciones públicas de apoyo a los afectados, «los verdaderamente desahuciados nos quedamos solos, sin que nadie se dignara a echarnos una mano cuando más lo necesitábamos, ni tan siquiera nuestros compañeros del comité de empresa que, en mi opinión, son los responsables de que los padres de familia numerosa nos quedáramos en la calle, ya que fue este colectivo quien superviso la lista de despedidos», afirma Seoane, quien asegura haber pasado cuatro meses sin dormir tras su despido «pensando en el futuro de mi familia».



La familia de Jaime Hidalgo, feliz tras la resolución del Ministerio de Trabajo.

35.000 PESETAS PARA CUATRO HIJOS

«Fue sangriento». Con estas rotundas palabras definen Hidalgo y Seoane los tres años que han pasado en el paro. Estos dos trabajadores, con una media de quince años de antigüedad en sus puestos de trabajo en Ibelsa, percibieron unas indemnizaciones de casi un millón y medio de pesetas en el caso de Seoane, y de algo más de medio millón en el de Hidalgo. Finalizado el plazo de dos años en que percibían el subsidio de desempleo, Hidalgo cobra ahora 35.000 pesetas mensuales como prórroga del paro, con las que tiene que alimentar a sus cuatro hijos, mientras que Seoane lleva meses sin ingresar cantidad alguna en su cuenta corriente y sostiene a su familia «con lo que mi mujer puede sacar cosiendo cortinas o de las ayudas que nos aportan algunos familiares».

Evaristo Acedo, con tres hijos, uno de los cuales una niña, nació con una disminución psíquica, prefirió por su parte acogerse tras su despido al Fondo de Promoción de Empleo y actualmente trabaja desde hace año y medio en la firma Eurotechnology, una de las empresas que se han instalado en los últimos años en Alcalá acogiendo a las ayudas de la Zona de Urgente Reindustrialización (ZUR). Interrogado sobre sus planes inmediatos, tras la resolución del Ministerio favorable a la readmisión de estos empleados en Ibelsa, Acedo lo duda: «el mismo día que me vuelvan a admitir en mi

Las personas:

“Tres años con el agua al cuello”

Los trabajadores readmitidos en IBELSA entre la euforia y el escepticismo, relatan sus vivencias en “ese tiempo de perros”

«Cuando te ves sin trabajo, en la calle con seis hijos y más de cuarenta años tras haber cumplido con tus responsabilidades en una empresa sin faltar un solo día durante más de veinte años, el hombre más pacífico se convierte en un energúmeno y es capaz de robar y matar con tal de alimentar a su familia». A Javier Seoane, padre de familia numerosa, despedido junto con otros 650 trabajadores de la factoría Ibelsa, en Alcalá, en junio de 1986, no le tiembla la voz al decir estas palabras. Rodeado de otros dos compañeros en la misma situación, sus mujeres y sus numerosas descendencias, Seoane afirma haber confiado desde el primer momento en que la justicia acabaría por darles la razón a esta decena de hombres desesperados que hace tres años, recién despedidos, elevaron un recurso de alzada clamando por el sustento de sus familias. Pese a ello, el antiguo encargado de Ibelsa se muestra cauto a la hora de mostrar su alegría por la reciente resolución del Ministerio: «Tiempo habrá para celebrarlo; descorcharé el champán cuando vuelva a casa después de fichar de nuevo en la fábrica».

antigua empresa dejó mi trabajo en Eurotechnology, donde cobro muy poco y ni siquiera tengo un trienio de antigüedad, y vuelvo a la fábrica de Ibelsa en la que llevo trabajando nada menos que doce años».

«ELLOS SE LO HAN BUSCADO»

Los nueve empleados a los que ha amparado el Ministerio son sólo una parte de los padres de familia numerosa que recibieron carta de despido de Ibelsa en junio de 1986. Según Seoane fueron trece los cabezas de estas grandes familias los que se vieron afectados por la reconversión de la línea blanca de electrodomésticos en la filial de Electrolux.



De izquierda a derecha, Jaime Hidalgo, Evaristo Acedo y Javier Seoane.

La persona del antiguo Defensor del Pueblo, Joaquín Ruiz Jiménez, a quien escribieron contándole su caso y «del que recibimos un gran apoyo, ya que en las varias entrevistas que mantuvimos con él personalmente, se interesó vivamente por el problema de nuestras familias, y estamos seguros de que se ocupó de que nuestras reivindicaciones siguieran por buen camino», comentan los tres empleados, quienes aseguran que ni pueden decir lo mismo del actual Defensor del Pueblo, Alvaro Gil Robles «que no se ha puesto en contacto con nosotros ni una sola vez desde que ocupó el cargo».

Cuando piensan en la posibilidad de que Ibelsa decida interponer un recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la resolución del Ministerio de Trabajo, los trabajadores se muestran relativamente tranquilos: «nuestro recurso ha pasado por tantas instituciones y jurisdicciones que no creemos que las mismas instancias acaben dando la razón a la empresa». Sin embargo, Hidalgo y sus compañeros se muestran tajantes al afirmar que «sería intolerable que Ibelsa despidiera a nueve trabajadores para readmitirnos a nosotros, porque ahora mismo la empresa está permitiendo la realización de horas extraordinarias a destajo y se está contratando eventualmente a centenares de jóvenes parados de la ciudad».

Fdo.: Luz Sánchez-Mellado
EL CORREDOR DEL HENARES

CRONOLOGIA

- Día 6 de junio de 1986, la Dirección General de Trabajo aprobó, en virtud del Plan de Reconversión de empresas de electrodomésticos de la línea blanca aceptado el 29 de mayo de ese año, el expediente de Regulación de Empleo de Ibelsa (Ibérica de Electrodomésticos, S. A.), que suponía el despido y la jubilación de unos 650 trabajadores.

- Durante los siguientes días del mes de junio, los trabajadores de Ibelsa protagonizaron sucesivas manifestaciones en la ciudad y permanecieron nueve días consecutivos encerrados en las instalaciones de la empresa en protesta por los despidos.

- Día 24 de junio de 1986, nueve trabajadores interpusieron ante el Ministerio de Trabajo un recurso de alzada pidiendo ser excluidos del expediente de regulación de empleo, por su condición de titulares de familia numerosa.

- Día 22 de octubre de 1986, el Ministerio de Trabajo se declaró incompetente para resolver el recurso de los trabajadores por

entenderle materia de la Magistratura de Trabajo.

- Día 25 de noviembre de 1986, los nueve trabajadores formulan una demanda ante la Magistratura de Trabajo en idénticos términos.

- Día 18 de marzo de 1987, la Magistratura de Trabajo de Madrid dicta sentencia declarando también incompetente en el caso. En una segunda vuelta ambos órganos reiteran nuevamente su incompetencia en el asunto.

- Día 4 de mayo de 1987, en consecuencia, se plantea el conflicto de jurisdicción ante el Tribunal Supremo.

- Día 26 de diciembre de 1988, el Tribunal Supremo, a través del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, declara competente al Ministerio de Trabajo para resolver.

- Día 23 de enero de 1989, el Ministerio de Trabajo recibe la notificación sobre su competencia para resolver.

- Día 28 de marzo de 1989, el Ministerio resuelve estimando el recurso y, por tanto, anulando los despidos exclusivamente de los que habían recurrido.



Luis Suárez Machota, abogado de los trabajadores, en un momento de la entrevista.

Fdo.: Inmaculada Loeches
EL CORREDOR DEL HENARES

Breves

Aparece muerta en su domicilio. María del Carmen Domínguez Morilla, de 42 años de edad, apareció muerta en su domicilio de San Fernando de Henares el pasado 3 de abril. Al parecer, la mujer resultó muerta por la ingestión de un tubo de pastillas de un medicamento denominado Rocatrol, de 0,25 mg., cuya mezcla con otro tipo de medicamentos suele tener consecuencias fatales. A la espera de los resultados de la autopsia, las primeras investigaciones policiales no descartan que el suicidio sea la causa de la muerte. La fallecida vivía en el número 54 de la calle Vergara y su cuerpo sin vida fue encontrado por su propio marido al volver a casa después de la jornada laboral. María del Carmen era una mujer que tenía problemas renales, de hecho le faltaba un riñón y todos los días tenía que acudir a hemodiálisis para tratamiento.

Reuniones del CDS. Los presidentes de los comités locales del CDS de Alcalá de Henares, Coslada, Torrejón de Ardoz y San Fernando de Henares se reunieron por primera vez en este último municipio a primeros de abril para tratar de estudiar la estrategia a seguir, y que ésta sea de forma conjunta, en EL CORREDOR DEL HENARES. Esta primera reunión fue calificada por fuentes del CDS de San Fernando como de toma de contacto y en ella se acordó mantener este tipo de encuentros de forma periódica. A la reunión asistió el presidente del CDS de Madrid, Gerardo Harguindey, que anunció el próximo nombramiento de un diputado regional como coordinador del partido en esa zona.

Quejas contra Díaz Ferrán. En los dos últimos meses se han producido diversas quejas por parte de los vecinos contra la empresa de autobuses Díaz Ferrán. Entre ellas destacan las de los vecinos de la calle Zarauz, que denuncian que los coches aparcados en la zona tienen golpes en la chapa producidos por los autobuses.

Paros en Pegaso. Los trabajadores de Pegaso realizaron un paro de dos horas el pasado 13 de abril como medida de presión en las negociaciones que mantienen con la dirección de la empresa de cara a la firma del convenio colectivo de 1989. Los trabajadores reivindican un convenio de 70 puntos, entre los que destacan la petición de un 7 por 100 de subida salarial y la modificación del sistema actual de primas.



Nuevos vecinos. San Fernando cuenta desde hace unos días con nuevos vecinos que han venido a instalarse al municipio sin tener que pagar ni entrada ni alquiler por su recién estrenada casa. Se trata de una pareja de cigüeñas que han tenido el ojo de instalar su nido en un poste eléctrico de alta tensión, con el riesgo que supone para las aves. Ante ello, responsables municipales se han puesto en contacto con la Federación de Amigos de la Tierra para que trasladen a estos inquilinos a otro lugar en el que no haya tantas corrientes.

Los concejales expulsados del PSOE seguirán en el Ayuntamiento como miembros del Grupo Mixto

“Hay que dejar de ver los toros desde la barrera”

Fernando Martínez y Manuel López, dos de los cinco concejales que hasta ahora formaban el grupo socialista del Ayuntamiento de San Fernando, han sido expulsados del PSOE, según les comunicó por carta la Comisión ejecutiva Federal del partido. La causa ha sido

el apoyo que ambos prestaron a una moción municipal en la que se apoyaba la huelga general del 14 de diciembre, así como el enfrentamiento interno que se estaba produciendo dentro de la Agrupación socialista de San Fernando.



Fernando Martínez (izquierda) y Manuel López.

En la misiva no se señalaban las causas de la expulsión y sí se nombraban unos artículos del reglamento del Partido como justificante, aparte de señalar que «has incurrido en faltas tipificadas como graves y muy graves en relación con tu actitud en el cargo público que desempeñas». La carta de expulsión terminaba con la frase: «Saludos socialistas».

Fernando Martínez, portavoz de los concejales socialistas, declaró a EL CORREDOR DEL HENARES que «sinceramente, no me esperaba la expulsión. Me siento decepcionado después de estar luchando seis años por lograr que el partido fuera algo en San Fernando».

Ambos concejales, que son militantes ugetistas, han presentado un recurso ante la Comisión ejecutiva en el que se pide comparecer ante la misma para explicar sus posturas. Según Martínez, «hemos estado en una situación de total indefensión y si go sin entender las razones que han llevado a mi expulsión».

Este edil manifestó en rueda de prensa que él y su compañero apoyaron la huelga del 14-D, ya que «pensábamos que debíamos defender a quienes nos votaron y creo que no estábamos equivocados».

A raíz del apoyo a la huelga, se les abrió un expediente en la Agrupación local, que no hizo

sino sacar a la luz las disensiones internas larvadas tras las elecciones del 87 y que se hicieron patentes con el cambio de portavoz municipal a finales del verano pasado.

Tras todo ello, la Federación Socialista Madrileña intentó destituir a Fernando Martínez como portavoz municipal, lo que no se llevó a cabo, ya que la mayoría del grupo de concejales (3 de 5) optó por su permanencia en ese puesto.

Los dos expulsados mantuvieron incluso una reunión con el presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina, en la que les pidió calma y que no subiera de temperatura el conflicto.

Para Fernando Martínez las disensiones han estado motivadas «por la forma de hacer política, ya que no entendíamos la política de acoso y derribo del gobierno de tinte obstructionista».

OFERTAS DE OTROS GRUPOS

Manuel López señaló que han recibido ofertas de otros grupos políticos de la Corporación para integrarse en ellos, aunque descartó que las aceptaran y dijo que «éramos, somos y seguiremos siendo socialistas». Asimismo, afirmó que seguirán como concejales dentro del Grupo Mixto.

También destacó que «hay muchísimos compañeros (del

PSOE) que piensan igual que nosotros y tienen que dejar de ver los toros desde la barrera». Manifestó igualmente que van a seguir defendiendo las ideas con que se presentaron a las elecciones municipales de 1987 y recalcó que «los que no defienden las tesis socialistas, son los que dirigen el PSOE».

A la hora de redactar esta información, los expulsados no habían recibido muestras de apoyo de ningún dirigente del PSOE ni de la UGT, aunque mencionaron el apoyo que anteriormente les había dado José Luis Daza y que en estos días se encontraba enfermo.

En tono irónico, Fernando Martínez dijo que no esperaba que ningún cargo del PSOE les brindara su apoyo, «porque entonces dejaría de serlo».

Fernando Martínez pertenecía al PSOE desde 1982 y había ocupado el cargo de secretario general de la Agrupación local, mientras que Manuel López ingresó en el partido socialista en 1983 y había sido secretario de Organización en San Fernando.

Por otra parte, la Agrupación local ha enviado un escrito al alcalde en el que se le pide que cambie las cerraduras del buzón y del despacho del grupo socialista en el Ayuntamiento, poniendo las llaves a disposición del nuevo portavoz, Luis Enrique Piñás.

Vecinos hartos de sevillanas en Alcalá

En la calle Alvaro de Bazán, en Alcalá de Henares, algunos vecinos se sienten contrariados por la presencia de la Casa Regional de Andalucía en los bajos de un bloque de viviendas, dado que, según han expresado a EL CORREDOR DEL HENARES, este centro origina al vecindario molestias como consecuencia de producir un elevado volumen de ruidos y de la afluencia masiva de socios en días señalados, que ocasiona dificultades de aparcamiento y problemas circulatorios en la zona, próxima a la Plaza de Toros.

Las primeras quejas vecinales se remontan a seis años atrás y se refieren tanto a los actos folclóricos que tienen lugar en este centro como a la actividad del bar, donde «organizaban bailes y juergas en un salón que tienen sin ningún tipo de protección contra el ruido, mientras en nuestras casas los objetos, lámparas, teléfonos... se movían como consecuencia de las vibraciones». «Las cortinas de nuestros pisos oían a boquerones fritos, porque en la cocina del bar hacían toda clase de frituras, y como no tienen filtro de humo abrían

la ventana para que saliera», dice un vecino.

Según el presidente del centro andaluz, Manuel Benavente, estas acusaciones parten de un vecino que desde hace tiempo «mantiene una actitud enconada contra esta casa, a quien no creo que lleguen los ruidos porque vive en la cuarta planta». «Respecto a los humos —afirma Benavente— solicitamos hacer una salida, pero los vecinos se negaron».

La cocina del centro regional fue precintada por las autoridades municipales y el techo del salón donde se realizan las fiestas ha sido insonorizado, de manera que la situación, según reconoce el interlocutor, ha mejorado ultimamente en cuanto a ruidos y al problema de humos, «aunque después del precintado han cocinado varias veces».

Ahora las únicas actividades realizadas en el centro que podrían ocasionar alguna molestia son, señala Benavente, la fiesta que «organizamos mensualmente en la que la música se apaga como mucho a las 11,30 de la noche», o los ensayos del grupo de danza.

Publicada una encuesta realizada sobre los licenciados de los últimos cuatro años

Los universitarios complutenses critican la inadecuación de sus estudios a la demanda laboral

Los estudiantes de la Universidad de Alcalá de Henares consideran mayoritariamente inadecuados a la demanda del mercado de trabajo los planes de estudios que rigen actualmente en las distintas Facultades del Campus complutense. Esta es una de las conclusiones a las que han llegado el grupo de expertos que ha realizado un estudio-encuesta titulado «Evaluación del proceso educativo de la Universidad de Alcalá de Henares y su adecuación al mercado laboral», que ha sido presentado recientemente a los medios de comunicación por las autoridades universitarias en un hotel madrileño.

El informe, recogido en tres volúmenes, tiene como base las entrevistas realizadas por sus autores sobre licenciados en las Facultades de Alcalá en los últimos cuatro cursos académicos, y recoge en varios apartados las opiniones de estos estudiantes sobre diversos aspectos de la vida universitaria y el posterior desempeño de su actividad profesional, tales como la valoración que les merece los profesores, las instalaciones de la Universidad, la con-

vivencia con sus compañeros, sus motivaciones a la hora de escoger una determinada carrera, su procedencia geográfica, etc.

De los vocacionales a los «rebotados»

Según el estudio estadístico, los estudiantes de la UAH se dividen, en cuanto a su procedencia, en cuatro bloques de peso similar: los procedentes de Alcalá de Henares y su entorno significan el 25 por 100 del total de los alumnos, mientras que los universitarios de Guadalajara representan el 31 por 100, frente al 22 por 100 de estudiantes de Madrid capital, y un 21 por 100 de jóvenes estudiantes originarios del resto de España. Por Facultades, es la de Derecho la que acoge a un número mayor de estudiantes (35 por 100 del total de alumnos de toda la Universidad), seguida por la de Ciencias Económicas y Empresariales y Medicina (ambas con un 15 por 100) y la de Farmacia (14 por 100).

Otro aspecto recogido en el informe es el análisis de los motivos de los alumnos para escoger

una determinada carrera universitaria en favor de otra posible opción. En este apartado, los expertos consultores han establecido varias categorías de estudiantes, desde los «vocacionales puros», aquellos que han escogido una especialidad movidos por la profunda convicción de que ese es su futuro (localizados preferentemente en Facultades como la de Medicina, Económicas y Derecho), hasta los «rebotados», esos alumnos que han recalado en una carrera tras fracasar en otra o porque no les queda otro remedio.

El tren, lugar de encuentros

El tren, como medio de transporte habitual para la mayoría de los universitarios que viven fuera de Alcalá, cobra una especial relevancia en la vida estudiantil, ya que, dada la gran cantidad de horas al año que pasan estos estudiantes foráneos en sus vagones, es considerado como un factor fundamental de convivencia, amistad y cohesión entre los universitarios de las distintas Facultades complutenses, dispersos por naturaleza.

Por discrepancias entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ayuntamiento

Paralizadas las obras en un edificio del siglo XVII, futura sede de la Facultad de Derecho

Cuando los obreros procedían a desmontar la cubierta del Colegio Máximo de Jesuitas, un edificio del siglo XVII, situado en pleno centro urbano de Alcalá, el Ayuntamiento ha ordenado paralizar las obras, que el Ministerio de Educación y Ciencia realiza para adecuar el edificio como futura sede de la Facultad de Derecho de la Universidad complutense, por existir diferencias de criterio entre la Administración central y la local en cuanto a su restauración. Mientras el Ayuntamiento sostiene que debe ser conservada la madera de la cubierta y de los tejados, el proyecto de restauración, elaborado por los arquitectos Fernández Alva, contempla su total sustitución por hormigón.

Según el concejal de Cultura, Modesto Quijada, «cuando el pasado mes de enero les concedimos la licencia municipal para el inicio de las obras, como únicamente nos presentaron un proyecto básico, a falta de uno global, la entrega estuvo condicionada a que se respetase toda la madera, dado que, tanto los servicios técnicos municipales como la Comisión de Bellas Artes, consideran que sólo debe ser sustituida en caso de extrema necesidad técnica».

Sin embargo, un análisis profundo encargado por el Ministerio deduce que más del 60 por 100 de



la madera no es válida, según informa el arquitecto jefe de la Unidad Técnica Universitaria, Carmelo Oñate, además «objetivamente si lo que se pretende es hacer una Facultad, yo creo que no hay otra solución, tanto por los condicionantes de la estructura como por las exigencias de la normativa».

Ambos organismos mantienen sucesivas reuniones en busca de solución mientras permanecen paradas las obras en el sector más antiguo del edificio, un recinto que se prevee albergará unos tres mil alumnos cuando concluya su restauración, que cuenta con un presupuesto total de novecientos veinte millones.

El Ayuntamiento piensa promover un complejo cultural y de ocio sobre suelo público

Alcalá proyecta construir una arqueópolis junto a las excavaciones del Juncal

Entre trescientos y quinientos millones de pesetas podría costar el proyecto del Ayuntamiento de Alcalá de Henares de habilitar una arqueópolis al lado de las excavaciones y el Museo Local de Arqueología del Juncal, a las afueras de la ciudad. La intención municipal es realizar una especie de reconstrucción de los ambientes, instrumentos y habitats que ha utilizado el hombre en los distintos períodos históricos, desde el Paleolítico, a escala natural y todo ello integrado en un complejo cultural y de ocio, aprovechando la proximidad de esta arqueópolis con el Museo Arqueológico, los propios yacimientos romanos de la

antigua ciudad de Complutum, la segunda Ciudad Deportiva de Alcalá y la futura Ronda de Circunvalación de la localidad.

La idea del gobierno municipal complutense partió de la Concejalía de Cultura, pero actualmente es la Delegación de Desarrollo y Empleo la que está realizando el estudio previo de financiación del proyecto, que incluye la construcción de un hotel sobre terreno municipal, para cuya realización y gestión todavía no se han articulado las fórmulas oportunas, aunque según fuentes del equipo de gobierno socialista la arqueópolis podría estar finalizada en un plazo de un año o año y medio.



Una de cal...



Aunque tachadas por muchos e inadecuadas por su prodigioso parecido con enseres variopintos, tales como estufas de posguerra, maceteros enormes o aguarrones de caballería, lo cierto es que las flamantes papeleras instaladas por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares en el casco histórico-artístico de la ciudad han venido a paliar en algo la lamentable imagen de unos cubículos de plástico gris y naranja fluorescente adosados a los muros más nobles de la localidad que representaban los antiguos recipientes-papeleras del casco complutense.

...y otra de arena



Mejor o peor diseñadas, las oscuras metálicas papeleras de la ciudad de Cervantes cumplen, al menos por ahora, su humilde cometido ante el respeto del usuario, que se contenta de momento con arrojar en ellas sus pequeños residuos personales, sin convertirlo en oscuro objeto del deseo de su piromanía latente, como le ha ocurrido sin embargo a esta papeleras del barrio de las Veredillas en Torrejón, que brilla por su ausencia sobre su ajuste sobre el que ya tan sólo prende esa especie de peluche en que ha quedado convertida su parte superior.

Alcalá tiene ya en marcha un teatro

Cuando este número de EL CORREDOR DEL HENARES se encuentre en sus manos, ya habrá entrado en funcionamiento, tras su inauguración el día 14 de abril, el complutense teatro Salón Cervantes, un edificio construido en el siglo XIX, que después de vivir una época de sumo esplendor siendo el centro de la actividad cultural de la ciudad, pasó por el trance de ser utilizado como cine primero y posteriormente como sala de bingo, una actividad bastante alejada de su destino original.

Ahora, desde sus más de quinientas localidades, después de que la Comunidad de Madrid haya invertido 180 millones en su restauración, complutenses y visitantes podrán disfrutar de los espectáculos que en él se ofrezcan de mano de la Fundación Colegio del Rey, gestora de antiguo-moderno teatro (valga la expresión).

A continuación detallamos la programación prevista por la Fundación para los fines de semana y días festivos de los meses de abril, mayo y junio.



Programación prevista hasta junio

Abril

- Día 14 (Viernes) Inauguración: Pilar Lorengar y Miguel Zanetti (gala lírica).
 Día 15 (Sábado) Compañía Carmen Senra (danza contemporánea).
 Día 16 (Domingo) Los Angeles Jubilee Singers de Alber Mc Neil (música espiritual negra).
 Día 21 (Viernes) Cuarteto Carmina (Austria).
 Día 22 (Sábado) Compañía José L. Gómez: «Azaña, una pasión española».
 Día 23 (Domingo) Compañía José L. Gómez: «Azaña, una pasión española».
 Día 28 (Viernes) Classic Jazz Collegium de Praga.
 Día 29 (Sábado) Marionetteatrum «El Quijote».

Mayo

- Día 2 (Martes) Compañía Juan Pedro de Aguilar: «Seres de aire y fuego» (estreno).
 Día 5 (Viernes) Schola Cantorum.
 Día 6 (Sábado) Sece Producciones: «Ay Carmela».
 Día 7 (Domingo) Sece Producciones: «Ay Carmela».
 Día 12 (Viernes) Memorial Flamenco. Vicente Soto y Enrique Morente.
 Día 13 (Sábado) La Deliciosa Royale: «La medium».
 Día 19 (Viernes) Almudena Cano (piano).
 Día 20 (Sábado) Duodeno «Voyeur».
 Día 26 (Viernes) Kyoko Ogawa (piano).
 Día 27 (Sábado) Compañía Zascandil: «Las Bizarrias de Belisa».

Junio

- Día 2 (Viernes) Baltazar Benítez (guitarra).
 Día 3 (Sábado) Teatro de Cámara: «Los balcones de Madrid».
 Día 9 (Viernes) Esnesto Bitteti (guitarra).
 Día 10 (Sábado) Pep Muné: «Dandy y Roberta».
 Día 11 (Domingo) Pep Muné: «Dandy y Roberta».
 Día 17 (Sábado) Teatro de la Danza: «El ahorcado».
 Día 24 (Sábado) Compañía Karraka: «Okupado».

—BREVES—

Guía del estudiante:

El Vicerrectorado de Docencia y Alumnado de la Universidad de Alcalá de Henares acaba de editar un volumen de 260 páginas que, bajo el título «Guía del Estudiante 1988-89», recoge toda la información que puede ser de utilidad para los alumnos de las distintas facultades. Desde las tasas académicas, composición de los Organos de Gobierno, Departamentos, becas, participación del estudiante, actividades culturales y deportivas, hasta un apartado dedicado a los alumnos y el servicio militar, esta Guía, primera que se publica en la universidad complutense, trata de ofrecer una visión global y orientativa de todos los servicios que dispone en sus instalaciones.

La «Guía del Estudiante 1988-89» puede retirarse de forma gratuita en la Oficina de Información de la Universidad.

Escuelas de danza española en Marruecos

La ciudad de Rabat, capital marroquí, y la populosa Casablanca serán las dos primeras localidades de este país norteafricano que contarán el próximo curso académico con una Escuela de Danza Española, gracias al convenio suscrito entre el Aula de Danza del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Alcalá, los Centros Culturales españoles en Rabat y Casablanca y la Embajada de España en Marruecos. Este proyecto, que será dirigido por la actual directora del Aula de Danza de la UAH, Estrella Casero, pretende acercar la danza española en sus diversas manifestaciones al vecino país marroquí, con el que España comparte importante raíces culturales. La programación del primer curso está encaminada a conseguir que, a finales del mismo, los alumnos alauitas bailen desde unas sevillanas o unos fandangos, hasta una jota castellana o una muñeira.

II Jornadas de Literatura española

Desde el próximo día 17 de abril, y hasta el 26 del mismo mes, tendrá lugar en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Administración Pública (Universidad Cismaeriana), un ciclo de conferencias-coloquio sobre Narrativa Española contemporánea, encuadrado en las II Jornadas de Literatura Española organizadas por el Centro de Profesores y el Departamento de Filología de la Universidad. Los ponentes de este ciclo de charlas son escritores o críticos literarios en los medios de comunicación de la talla de Rafael Conte, Juan Manuel Caballero Bonald, Javier Marías, Lourdes Ortiz, José A. Gabriel y Galán, Juan José Millás y Luis Mateo Díez.

Conferencias sobre filología inglesa

Durante todo este mes y hasta mediados de mayo se están celebrando en la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad complutense un ciclo de conferencias sobre la incidencia de la investigación lingüística actual en la filología inglesa. En la rueda de charlas participan profesores de esta especialidad procedentes de las universidades de Alcalá, Oviedo, Málaga y la Complutense de Madrid.

Tiempo de ocio



Fermín de José Jiménez

Hace algunos días estuvimos realizando las prácticas de espeleología en Torrelaguna, en las famosas cuevas del reguillo, junto al no menos famoso pueblo de Patones, son cuevas naturales que, lejos de ser espectaculares simas o gigantescas grutas, sirven perfectamente para su cometido: la iniciación a la espeleología.

Pues bien, no sé qué tipo de nuevo depredador ronda por las profundidades, pero seguro que no es un espeleólogo auténtico; cientos de latas de conserva, papeles de desperdicios y cascos rotos de «litronas» adornaban la cavidad; por favor, vamos a ser sensatos; sé de grupos de espeleólogos que han limpiado la cueva varias veces; colaboremos todos en su conservación y no nos importe reprimir a uno de estos «cerdos de las profundidades» en caso de encontrarnos con él.

Bien en el número anterior del CORREDOR DEL HENARES; hablábamos del variado equipo que disponemos para salir a la montaña; bien, en este artículo hablaremos de algunos de sus riesgos y cómo evitarlos.

LA MARCHA

El montañero tiene la costumbre de salir pronto, pues al menos en verano las tormentas suelen estallar por la tarde, entre los 1.500-3.000 metros y más.

VELOCIDAD

Evita las marchas rápidas, os harán perder pronto el aliento y os veréis en dificultades para llegar a vuestro destino; el ritmo será lento, regular pero constante. «Si quieres llegar a la cima como persona de veinte

años, camina como uno de ochenta», dice un sabio proverbio alpino.

ELEGIR LA RUTA

Si se conoce bien, no hay problema, incluso con niebla o mal tiempo, pero si no se conoce, cuidado; podemos encontrarnos con sorpresas, seguid siempre las pistas marcadas, utilizad mapas y brújula, y no salgáis de los caminos intentando atravesar el monte; pedir siempre información y dejar dicho a vuestras familias o amigos dónde pensáis ir.

ALIMENTACION

Comed a menudo y en pequeñas cantidades, sobre la marcha; dejar las comidas copiosas para la llegada o para la salida. Los frutos secos son ideales.

PEDRERAS

Son laderas cubiertas de piedras de fácil descenso; poneos de lado si se trata de piedras pequeñas y dejad que vuestro pie se deslice; si son grandes bloques, sed muy prudentes en el descenso y guardad una buena distancia entre los compañeros; procurar evitar las pedreras para subir.

LUZ Y SOL

¡Cuidado!, la experiencia nos dice que hay que utilizar crema solar y gafas en la alta montaña, los rayos del sol penetran con más fuerza en la piel provocando serias quemaduras; una crema tratante y gafas polarizadas nos protegen.

El pasado verano el grupo Nemus estuvo en el Mont-Blanc (Los Alpes), y uno de sus componentes (yo), por abusar de la experiencia, utilizó ga-

fas, pero no así crema de protección, pensando que para tan poco tiempo no era necesario: «dos días a más de 3.500 metros», y tuvo serias quemaduras, con ampollas en la cara. Pero eso es otro capítulo, que espero seguir

contando en los números sucesivos. El próximo capítulo irá dedicado en exclusiva a la alta montaña y, ya sabéis, para más información en el Club de Montaña Nemus, calle Cristo, 68. Teléf. 675 29 93.

Próxima salida, puente de mayo: Sierra de Guara (Huesca).

Días, 29 y 30 de abril; 1 y 2 de mayo.

Actividad: Descenso de ríos.

Importante: Saber nadar.



PESCA



Entramos en una época realmente interesante para todos aquellos que como quien se dirige a vosotros, desde este apartado del CORREDOR DEL HENARES, es dado a que en los momentos en que los que hacemos cotidianos se lo permitan coger los «achipreres» de pescar y encaminarse a los lugares favoritos donde practicar este deporte.

Especies como la boga, en su remontada de nuestros ríos, comienzan ya a mostrar cierta actividad y sus tenues picadas comienzan también a proliferar.

En estos principios del ya mencionado ascenso de nuestros ríos por parte de este ciprínido, convendría tener en cuenta algunos extremos como son, por ejemplo, el que la picada se limita, por parte de este pez, a succionar sus alimentos con sumo cuidado, por lo que si no estamos muy, muy atentos es fácil que no notemos dicha picada. También tendremos en cuenta qué tipo de aparejo utilizar;

éste estará compuesto por un anzuelo a lo sumo del n.º 12, una veleta sensible a las mencionadas picadas y la plomada correspondiente a dicha veleta.

Son varios los cebos que podremos utilizar para atraer la atención de la boga, entre otros serán, por ejemplo, las postas en tubos de colores rojo y amarillo, algunos de éstos que nos den el resultado apetecido. Otro caso, que con las bogas suele dar muy buenos resultados, es el «gusano blanco». De cualquiera de los cebos que utilizemos hemos de tener un cuidado exquisito en cubrir lo más posible el anzuelo, y no dejar que pendan de él en exceso los cebos los cebos utilizados, ya que así fuera es muy probable que se produzca la picada, pero no pendamos en nuestro anzuelo al ejemplar de turno.

Y ahora, una de truchas. «En abril, aguas mil», dice el viejo refrán y parece que éste mes de abril, en el que nos encontra-

mos inmersos, casi ha querido empezar, por lo cual los ríos trucheros a los que nos dirijamos es muy probable que se encuentren en estos días crecidos en su caudal y en algunos casos fuera de su cauce normal, por lo que aquellas pozas y puestos que andamos buscando estarán seguramente bajo las aguas.

En estos casos, y si las aguas no están muy «tomadas», es aconsejable pescar con cebo natural, plomeándolo lo más posible, y si por el contrario pescamos con cucharilla, ésta ha de ser como mínimo del n.º 2.

En otro orden de cosas podemos decir que en los embalses del «Bellón» y de «Valmayor» las especies como la carpa y la tenca ya están dando muestras inequívocas de su creciente actividad, por lo que los aficionados a la pesca de estas especies ya podremos comenzar a realizar alguna excursión de pesca en estos lugares.

¡¡BUENA PESCA!!

Trucha común



Trucha arco iris



Autóctona de nuestros ríos serranos. Voraz y ágil. La pieza reina del pescador.

Originaria del norte de América. Muy resistente. Se reproduce bien en cautividad.

Medidas mínimas: 19 cm. (17 cm. en Galicia y 21 en Guadalajara y cuenca. Ver Cuadro 4).

Medidas mínimas: 19 cm. (17 cm. en Galicia y 21 en Guadalajara y cuenca. Ver Cuadro 4).

Boga



Medidas mínimas: 8 cm. Sin cupo de ejemplares.

Vive en los cursos medios de los ríos. Se alimenta de algas e insectos.

DEPORTES

Clasificaciones de los diferentes torneos de fútbol y fútbol-sala

COSLADA

PRIMERA

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Bohemios	19	16	0	3	73	37	32
2. Castilla y León	20	14	0	6	74	27	28
3. Gimnasio Miami	19	14	9	5	66	31	28
4. Poveda	20	11	3	6	65	46	25
5. El Turra	20	11	1	8	79	50	23
6. Transerra	19	10	3	6	51	37	23
7. Vendaval Luque	19	10	2	7	58	34	22
8. TDM	19	9	3	7	62	45	21
9. El Parque	20	8	3	9	48	48	19
10. Ciruelo	19	4	1	14	29	55	9
11. Don Cresta	19	4	0	15	32	80	8
12. Bansander	19	3	4	12	40	66	6
13. Bar Rodrigo	20	2	0	18	19	140	4

BENJAMIN

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. At. Machado	19	15	4	0	64	11	34
2. V. A. Hermoso	19	11	5	3	42	27	27
3. Angeles A	19	12	2	5	64	26	26
4. La Espinilla	19	9	5	5	39	22	23
5. Los Girasoles	19	10	1	8	41	40	21
6. Leones	19	4	0	15	17	61	8
7. Angeles B	19	3	1	15	36	70	7
8. P. Neruda	19	2	2	15	20	56	6

ALEVIN

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Dr. Marañón A	16	12	3	1	77	28	27
2. T. Galván	16	12	2	2	74	17	26
3. S. Esteban	17	13	0	4	81	38	26
4. Angeles	16	10	2	4	67	28	20
5. Espinilla	17	9	2	6	62	53	20
6. M. Juan Luis	16	9	0	7	45	42	18
7. Fleming	16	5	3	8	38	47	13

Grupo 2

1. At. Marañón	17	8	2	7	40	46	18
2. At. Machado	17	7	0	10	32	46	14
3. Imagen II	17	5	3	9	30	56	13
4. V. A. Hermoso	17	4	2	11	30	56	10
5. Leones	17	2	1	14	18	78	5
6. Dr. Marañón B	17	2	0	15	14	73	4

INFANTIL

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. At. machado	19	18	1	0	130	15	37
2. Peña MC-70	19	17	0	2	92	36	34
3. Cosmos	19	14	2	3	70	33	30
4. S. Esteban B	19	11	1	7	68	42	23
5. T. Galván	19	10	1	8	58	50	21
6. Rincón	19	6	5	8	40	55	17
7. Leones	19	7	2	10	44	67	16
8. Dr. Marañón	19	5	3	11	29	55	13
9. S. Esteban A	19	5	1	13	34	71	11
10. R. Castro	19	3	1	15	30	93	7
11. Barcine	19	2	2	15	23	70	6

CADETE

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. T. D. M.	17	15	1	1	115	36	31
2. Plásticos Zol	17	12	3	2	104	36	25
3. Ceur B	18	11	1	6	87	56	23
4. Los Aztecas	17	9	4	4	82	68	22
5. Goomers	17	10	1	6	71	40	21
6. B. Luna Blanca	18	10	1	7	51	39	21
7. Michael	17	8	3	6	77	49	19

Grupo 2

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Los Colegas	18	8	1	9	74	79	17
2. V. Covalada	17	8	1	8	61	84	17
3. La Espinilla	17	4	0	9	74	74	16
4. Maiden	17	7	0	10	68	98	14
5. Stop Equipe	17	3	0	14	35	101	6
6. Bimak	17	2	0	15	31	100	4
7. Ceur A	18	2	0	16	31	103	4

JUVENIL

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Plásticos Zol	19	17	0	2	153	38	34
2. Sigma	19	15	2	2	82	24	32
3. T. D. M.	19	14	0	5	84	23	28
4. Coslauto	19	12	3	4	114	48	27
5. Urb. Madrid-2	19	13	1	5	76	54	27
6. Sound on Sound	19	7	5	7	48	47	19
7. B. Luna Blanca	19	7	4	8	44	67	18
8. M. Valles	19	6	2	11	22	56	12
9. S. Pablo	19	5	2	12	39	115	12
10. Ultima fila	19	3	4	12	42	99	10

TORREJON

ALEVIN

CLUB	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Olimpic	19	16	2	1	90	20	34
2. Torrejón Ath.	19	13	3	3	76	30	29
3. Torrepista	18	13	3	2	96	27	28
4. Amistad	18	11	4	3	61	29	26
5. Rayito	19	9	4	6	65	40	22
6. Casa Paco	18	9	3	6	65	39	21
7. P. Granada	19	8	2	9	63	44	18
8. Echegaray	19	6	3	10	40	63	15
9. Veredillas	19	7	1	11	61	75	13
10. Quintana	19	4	0	15	34	76	7
11. CMD	18	2	1	15	27	106	5
12. Sporting	19	0	2	17	11	140	0

INFANTILES

RESULTADOS

Saneam, J. J.	3	P. M. Huapango	6
Torrepista	1	Torrejón At. «A»	3
P. Granada	4	Amistad	1
Murallas	2	Olimpic «A»	0

BENJAMINES

RESULTADOS

Torrejón Ath.	4	Sporting	0
Amistad	2	Echegaray	3
Torrepista	3	Rayito	4
P. Granada	0	Olimpic	10

CADETES

RESULTADOS

O'Neno	1	Torrepista	8
--------	---	------------	---

SAN FERNANDO

1.ª DIVISION

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Bar Jaén	20	14	5	1	91	38	33
2. Aut. Villajimena	20	13	4	3	76	43	30
3. Puerto/Guernica	19	13	3	3	75	46	29
4. Librería Raquel	20	14	0	6	74	40	28
5. Neumáticos Alto	19	9	5	5	52	30	23
6. F/S Delta	19	9	4	6	48	46	22
7. AVVP Hres.	19	8	3	8	47	53	19
8. L. Am/G. Roldán	20	8	2	10	57	60	18
9. Bomer	19	7	3	9	58	55	17
10. Continental	19	5	2	12	40	59	12
11. CD Parque Hres.	19	5	1	13	38	65	11
12. La Unión	20	3	1	16	33	73	4
13. Bar Javier	19	1	1	17	28	108	3

Chinchón (Descalificado)

2.ª DIVISION

1. Hnos. Rebollo	21	19	1	1	123	45	39
2. C.D. Tortero	21	14	2	5	82	54	30
3. Amansa	21	13	3	5	94	59	29
4. Peña Taurina	21	13	2	6	79	59	28
5. Agropalco	21	11	3	7	55	56	25
6. Iberofón	21	11	2	8	58	48	24
7. Burger Ufo's	21	12	0	9	60	49	24
8. Pub Cervera	21	8	2	11	59	76	18
9. Dipesa	21	7	2	12	49	66	16
10. Cafetería 2.001	21	6	4	11	68	96	16
11. Sereore	21	8	2	11	56	63	15
12. H. D. Lee	21	5	2	14	47	69	9
13. Contiber	21	4	0	17	42	86	8
14. Krypton	21	2	3	16	42	82	4

BENJAMIN

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Goñalons	14	13	0	1	74	15	26
2. C. D. Irún	14	12	0	2	66	17	24
3. AVVP Hres.	14	12	0	2	76	24	24
4. Villar	15	8	0	7	34	35	16
5. T. Galván A	14	7	0	7	22	29	14
6. C. Unidas	15	6	0	9	33	55	12
7. Escuela F/S	14	2	1	11	18	54	5
8. T. Galván B	14	1	2	11	10	70	4
9. Las Castellanas	14	0	3	11	19	51	3

ALEVIN

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. Fuencasa F/S	3	3	0	0	16	5	6
2. AVVO Hres. A	3	3	0	0	14	6	6
3. Gremmlins	3	2	0	1	7	3	4
4. C. D. Irún	3	1	0	2	6	11	2
5. Goñalons	3	0	0	3	4	14	0
6. AVVP Hres. A	3	0	0	3	3	11	0

Grupo B

1. Escuela F/S	3	3	0	0	6	2	6
2. Tigres	3	1	1	1	5	3	3
3. Mesón Juan Luis	2	1	1	0	4	3	3
4. C. Unidas	3	1	1	1	3	5	3
5. Villar A	2	1	0	1	4	3	2
6. Villar B	3	0	1	2	3	6	1
7. M. Hernández	2	0	0	2	2	4	0

INFANTIL

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
1. M. Hernández	2	2	0	0	9	2	4
2. Goñalons A	3	2	0	1	7	5	4
3. C. D. Irún A	2	1	1	0	6	5	3
4. Villar A	3	0	1	2	2	6	1
5. Goñalons B	2	0	0	2	3	9	0

Grupo B

1. C. Unidas A	3	2	1	0	10	3	5
2. APA Gañalons	3	1	1	1	7	7	3
3. C. D. Irún B	2	1	0	1	8	8	2
4. AVVP hres.	2	1	0	1	4	4	2
5. Villar B	2	0	0	2	3	10	0

Publicidad en
«El Corredor de Henares»

DEPORTES S.A.

Tel. 656 67 39

Balonmano:

Cajamadrid, un equipo en la élite, en busca de un título

Sabido es que el balonmano nacional, en su división de honor, ya no es cosa de dos equipos, Atlético de Madrid y F.C. Barcelona, que el abanico de aspirantes a los títulos que se disputan a nivel nacional, Liga, Copa del Rey y Supercopa, se ha abierto de una manera impensable hace algunos años y que la igualdad, y por tanto la emoción, ha llegado al balonmano. Ahí está el triunfo en la Liga 1986-87 de Elgorriaga Bidasoa, de Irún, que reafirma todo lo anteriormente expuesto. Uno de los conjuntos que más puede decir en este ahora emotivo balonmano nacional es el Cajamadrid, el equipo complutense que dirige sabiamente esa institución de este deporte que es Domingo Bárcenas.

Efectivamente, puede decirse que el Pabellón Ruiz de Velasco se está contemplando el deporte al más alto nivel que la oferta complutense, en materia deportiva, puede ofrecer. Pero vamos a hacer un poco de historia, historia reciente de una temporada, la pasada, en la que el equipo complutense brilló con luz propia. Recordarán que después del campeonato obtenido por los chocoleteros de Irún (Elgorriaga Bidasoa), en el que el Cajamadrid cumplió un buen papel, la pasada temporada fue de dominio claro y absoluto, en cuanto a títulos se refiere, del F.C. Barcelona, que consiguió la Liga, la Copa del Rey y la Supercopa, esta última ganada recientemente. A Domingo Bárcenas no le gustaba reconocer que su equipo había sido la revelación de la temporada al conseguir el subcampeonato de Liga y ser semifinalista de la Copa del Rey, puesto que para él la época de ser equipo revelación ya había quedado atrás, justamente la temporada anterior.

Con un juego muy vivo, basado en una excelente defensa, 6-0;

con un poderío contragolpeador muy eficiente y con un hombre, el lateral yugoslavo Zoran Puzovic, que tiene la zurda más poderosa que ahora mismo se puede contemplar en el balonmano nacional y que se erigió en máximo goleador esa pasada temporada 1987-88 con sus aterradores lanzamientos más allá de la línea de nueve metros, el Cajamadrid se fue consolidando en la élite del balonmano español. Fue subcampeón en Liga, sí, pero el Barcelona se mostró arrollador y apenas dio opción. Sólo tuvo una bestia negra, el modesto equipo de Alcalá de Henares, que dirigido por Txomin Bárcenas le hizo pasar los momentos más amargos de su victorioso campeonato. Porque ver caer en dos ocasiones a los azulgranas en su Palau Blau Grana en manos de un equipo, y que este mismo equipo le derrotara una vez en su cancha, sólo está reservado a un conjunto con una capacidad física excelente y con unas buenas condiciones técnicas. Y también con una fe en sí mismo fuera de lo normal. Así no era de extrañar que el público de Alcalá de Henares se mostrara enardecido con su equipo; hacía muchos años que no se veía en Alcalá una simbiosis tan perfecta entre un equipo deportivo y su público, máxime si el equipo está en la élite de su deporte. Elgorriaga y Atlético de Madrid también cayeron a manos de los complutenses, lo que puede dar una imagen de la excelente temporada realizada por éstos. Y el mejor premio para ellos estaba en la posibilidad de disputar una competición continental, la copa IHF. Más no se podía pedir en la ciudad cervantina.

Temporada 1988-89. Cajamadrid, muy consciente de lo que puede dar de sí y de la responsabilidad que tiene, además de las

claras posibilidades de obtener un título, auténtico objetivo del equipo aorrador, configura una plantilla en la que se mantiene el bloque de la temporada anterior, pero con notables refuerzos. Alcalá de Henares recibe con los brazos abiertos a Javier Reino, un centenar de veces internacional con la selección española a sus veinticuatro años; al central Eugenio Castellví, que su experiencia pasa por ser decisiva en muchos momentos; al extremo Agustín Milian, un balonmanista de clase; al pivote Luisón García, veterano a sus veintidós años, y al extremo Ricardo Márquez, una de las más firmes promesas para España en este deporte. Todos ellos con su gran calidad se unen a los Manolo, todo un símbolo para la afición complutense; el portero cajista que lucha por hacerse un hueco en la selección; Lakovic, uno de los pivotes de mayor calidad a escala internacional; Gámez, Cihuri, Elberdin, Pradas, Vidal..., y el bombardero de oro, el zurdo más temido y de menos palabras para con los medios de comunicación, Zoran Puzovic.

Txomin Bárcenas, zorro viejo de este deporte, sabía que no convenía apretar mucho en la primera fase, que el objetivo era clasificarse para la A-1, entre los seis mejores equipos, y que aquí es donde el equipo tiene que dar el do de pecho. Además, había que acoplar un equipo en el que las figuras tienen un peso específico. Y por si fuera poco está la copa IHF, en la que el equipo aorrador ha tenido algo de suerte en los sorteos, porque tras quedar exento en la primera ronda, le correspondió un emparejamiento fácil en octavos de final ante el Initia Hasselt de Bélgica ante el que no tuvo mayores problemas para eliminarlo. También la fortuna le sonrió a Ca-

jamadrid en los cuartos de final, puesto que el Hellerup danés no fue el rival que se esperaba; también hay que reconocer que los daneses se vieron desbordados por el mejor juego de los complutenses. Quedaban cuatro equipos para las semifinales, el Volwaerts de la República Democrática de Alemania, el Krasnodar soviético, el Turu Düsseldorf de la República Federal de Alemania y el propio Cajamadrid. Txomin Bárcenas se apresó a declarar que sus preferencias se quedaban a este lado del telón de acero, que el Turu germanooccidental era su ilusión, básicamente por los desplazamientos; viajar a la Europa del este es toda una aventura que se puede prolongar durante demasiadas horas. Pero el viejo zorro plateado que es Bárcenas también sabía en su fuero interno que a pesar de la igualdad existente en una semifinal continental, un rival occidental es más asequible que uno del este. Y el sorteo deparó un enfrentamiento entre el Cajamadrid y el Turu Düsseldorf que agradaba a los dos conjuntos y desagradaba a los dos orientales que consideran a los occidentales como «peritas en dulce».

El pasado domingo 9 de abril el Pabellón Ruiz de Velasco, de Alcalá de Henares, se vistió con sus mejores galas ante las cámaras de televisión. Toda una semifinal continental y toda una portentosa primera mitad de los complutenses que, con una defensa sobresaliente, una de las mejores que se han podido ver en España en los últimos años, estuvieron a punto de dejar resuelta la eliminatoria. El resultado de 12-4 en esa primera parte y el excelente juego de los complutenses hizo inoperantes a los alemanes. Pero éstos mostraron sus recursos que, indudablemente los tienen, y en la segunda

parte, con una defensa que rozó lo contrarreglamentario por su dureza, que en algunos instantes se convirtió en violencia, los alemanes lograron acortar distancias y dejaron las diferencias en cuatro goles a favor de Cajamadrid, 20-16 a su favor, habiendo podido pecar de cierta inexperiencia en este tipo de competiciones. Las espadas se encuentran en todo lo alto de cara al encuentro que se disputará el próximo domingo 16 de abril en la Philipshalle de Düsseldorf, una caldera en la que los complutenses temen encontrarse con una encerrona. Pero en cualquier caso, Cajamadrid ya habrá cumplido con creces en caso de verse relegado a ser «solamente» semifinalista de la Copa de la Federación internacional de Balonmano (IHF).

Por lo que respecta a la Liga de la división de honor también hay que decir que las espadas siguen en todo lo alto. Bárcenas repite una y otra vez que este año la igualdad es tal que el campeón de Liga habrá de perder cuatro o cinco partidos, al menos. Tras unos comienzos excelentes en la A-1, cimentado como auténtico líder absoluto, dos pequeños tropiezos han venido a empañar la excelente trayectoria de Cajamadrid. Un empate en el Magarinos ante el Atlético de Madrid, que debió ser siempre una victoria para los complutenses, pues perdieron en los últimos minutos una ardua de tres goles a favor, y una derrota en el Ruiz de Velasco ante el Teka de Santander, con el que en la actualidad comparte liderato.

Buen balonmano, emoción y, ¿un título, quizá? no van a faltar en el Ruiz de Velasco. Es el deporte de moda en Alcalá de la mano de Domingo Bárcenas y sus muchachos.

TORREJÓN DE ARDOZ

El próximo día 15 de abril, en el Polideportivo Municipal de Torrejón de Ardoz, se celebrará la fase final del Campeonato Autonómico de Judo. A partir de las 8,30 de la mañana, y para categorías infantil masculino y femenino.

Participarán judokas de Torrejón de Ardoz, Mejorada, Coslada y San Fernando.



Programación de Televisión Española del 15 al 29 de abril

Sábado, 15 de abril

TV1

03.25 Documentos TV.
04.25 Corrupción en Miami, "En el cementerio de coches".
05.15 La buena música.
06.10 Documental.
06.10 De película.
07.40 Largometraje, "La patrulla del Coronel Jackson".
09.10 La rosa amarilla, "Cuando muere el honor".
10.00 Cajón desastre.
13.15 Lotería.
13.30 Suplementos-4.
14.30 48 Horas.
15.30 El tiempo.
15.35 Ferdy, "Tras las huellas de Torpón".
16.05 Primera sesión, "El hidalgo de los mares".
18.10 Rockopop.
19.30 MC Gyver, "El matón".
20.30 48 Horas.
21.05 Informe Semanal.
22.20 Sábado noche.
23.20 Napoleón y Josefina, episodio n.º 2.
00.15 Avance 48 Horas.

TV2

13.15 Carta de ajuste.
13.29 Apertura.
13.30 Objetivo-92.
15.00 Estadio-2.
22.00 Heimat, nuestra tierra.
23.10 Equinocio.
00.05 Diálogos con la música.
00.35 Estadio-2.
02.35 Despedida y cierre.

Domingo, 16 de abril

TV1

00.20 Filmoteca TV, "La culpa ajena".
01.55 Patrimonio Real.
02.55 El fugitivo.
03.45 Largometraje, "El bosque lácteo".
05.15 El tiempo que vivimos.
06.15 Jazz entre amigos.
07.30 Largometraje, "Sangre gitana".
09.00 Sopa de gansos.
09.30 Dale la vuelta.
10.00 El día del Señor, Santa Misa.
11.00 Avance Telediaro.
11.05 Concierto.
12.05 Pueblo de Dios.
12.35 Nueva gente.
13.35 Autopista hacia el cielo.
14.30 48 Horas.
15.30 El tiempo.
15.35 Seabert, episodio n.º 3.
16.00 La comedia, "El despota".
17.50 La pantera rosa, "Sherlock rosa".
18.10 Juego de niños.
18.35 Alf, "Una noche encantada".
18.55 La Piovra (III).
20.00 Waku-Waku.
20.30 48 Horas.
21.05 En portada.
21.35 El tiempo es oro.
22.45 Domingo cine, "La estanquera de Vallecas".
00.40 Avance 48 Horas.
00.45 Clásicos en B/N, "Solo ante el peligro".
02.20 Despedida y cierre.

TV2

11.45 Carta de ajuste.
11.59 Apertura.
12.00 Domingo deporte.
18.00 Oficios para el recuerdo.
18.30 Sesión de tarde, "Emplaza el espectáculo".
20.25 Remington Steele, "Gracias a Hollywood".
21.20 Estudio Estadio.
00.50 Despedida y cierre.

Lunes, 17 de abril

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediaro matinal.
09.00 Por la mañana.
13.00 El pájaro loco.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediaro-1.
15.35 Mount Royal.
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance Telediaro.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 Gruy, "episodio n.º 1".
19.00 Dale la vuelta.
19.30 De película.
20.30 Telediaro-2.
21.00 El tiempo.
21.15 El precio justo.
23.00 Juzgado de guardia.
23.30 Documentos TV.
00.25 Telediaro-3.
00.45 Telediaro-3.
01.00 La noche.
02.00 Estrenos TV, "No te vayas a dormir".
03.30 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediaro-1.
15.30 Historia del Mimo, (primera parte).
16.30 Caballo viejo, "episodio n.º 31".
17.15 La clínica de la Selva negra, "El principio del fin".
18.00 Artes plásticas, "episodio n.º 4".
18.25 Toros.
20.30 FM-2.
21.00 Mundo deporte.
21.35 Cine-Club, "Las noches de la luna llena".
23.20 Últimas preguntas.
23.50 Jazz entre amigos, "Pianistas de leyenda".
00.45 Despedida y cierre.

Martes, 18 de abril

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediaro matinal.
09.00 Por la mañana.
13.00 Hohnny Quest.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediaro-1.
15.35 Mount Royal, (último episodio).
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance Telediaro.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 El misterio de la flor mágica, "El anillo de la reina egipcia".
19.00 Juan el largo, "Una silla para contemplar".
19.30 Entre líneas.
20.00 Casa de locos.
20.30 Telediaro-2.
21.00 El tiempo.
21.15 Tariro, tariro.
22.20 Sesión de noche, "El Gran Gatsby".
00.50 Telediaro-3.
01.10 Telediaro-3.
01.25 Testimonio.
01.30 La noche.
02.00 Filmoteca del martes, "El maquinista de la General".
03.20 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediaro-1.
15.30 Historia del mimo, (segunda parte).
16.30 Caballo viejo, "episodio n.º 32".
17.15 La comedia musical española.
19.00 El tiempo que vivimos.
19.55 Opera.
01.00 Tendido cero.
01.30 Despedida y cierre.

Miércoles, 19 de abril

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediaro matinal.
09.00 Por la mañana.
13.00 Los osos Berenstein.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediaro-1.
15.35 El olivar de Atocha, "episodio n.º 1".
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance Telediaro.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 Historias de aquí y de allá, "La visita sorpresa".
19.00 El cuanta cuentos, "La novia verdadera".
19.30 Hablando claro.
20.00 Throb.
20.30 Telediaro-2.
21.00 El tiempo.
21.15 El viaje infinito, "La gran caza del dinosaurio".
22.20 Canción triste de Hill Street, "El recuerdo".
23.15 Historias de Music Hall, "Belle Époque".
00.15 Telediaro-3.
00.35 Telediaro-3.
00.50 La noche.
02.00 Repeticiones TVE, "El hombre del Oeste".
03.35 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediaro-1.
15.30 Documental.
16.00 Europa en juego.
18.30 La conquista del espacio.
19.00 Plastic.
20.00 Europa en juego.
23.00 A través del espejo.
00.20 El poeta en su voz.
00.35 Tiempo de creer.
00.50 Despedida y cierre.

Jueves, 20 de abril

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediaro matinal.
09.00 Por la mañana.
13.00 Scooby Doo.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediaro-1.
15.35 El olivar de Atocha, "episodio n.º 2".
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance Telediaro.

18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 Popples, "episodio n.º 3".
19.00 Sopa de gansos.
19.30 Con las manos en la masa.
20.00 Solteros, "episodio n.º 1".
20.30 Telediaro-2.
21.00 El tiempo.
21.15 Luz de luna, "Atracción fatal".
22.15 Punto y aparte.
23.45 A media voz.
00.15 Telediaro-3.
00.35 Telediaro-3.
00.50 La noche.
02.00 Producción española, "Aprendiendo a morir".
03.40 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediaro-1.
15.30 Historia del mimo, (tercera parte).
16.30 Caballo viejo, "episodio n.º 33".
17.15 Primera función.
19.00 El planeta milagroso, "En el comienzo, el Tercer Planeta".
20.00 Melómanos.
21.00 Mundo deporte.
21.30 Suplementos-4.
22.05 Jueves cine, "Quiero ser libre".
00.10 Metrópolis.
00.40 Despedida y cierre.

Viernes, 21 de abril

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediaro matinal.
09.00 Por la mañana.
13.00 Los pequeños picapiedra.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediaro-1.
15.35 El olivar de Atocha, "episodio n.º 3".
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance Telediaro.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 La linterna mágica.
19.30 Alquibla, "El Islam: realidad y leyenda".
20.00 Vive como quieras.
20.30 Telediaro-2.
21.00 El tiempo.
21.15 En familia.
22.25 Viernes cine, "El trueno azul".
00.30 Telediaro-3.
00.50 Telediaro-3.
01.05 La noche.
02.00 Largometraje, "Unidos por la fortuna".

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediaro-1.
15.30 Historia del mimo, (cuarta parte).
16.30 Caballo viejo, "episodio n.º 34".
17.15 Cine español, "Mi adúltero esposo".
18.40 Cortometraje.
19.00 El mundo del caballo.
19.30 Domingueros.
20.25 Concierto de la orquesta sinfónica de RTVE.
22.15 Cerca de las estrellas.
00.45 Despedida y cierre.

Sábado, 22 de abril

TV1

03.40 Documentos TV.
04.40 Corrupción en Miami, "Hijos y amantes".
05.30 La buena música.
06.45 De película.
07.45 Largometraje, "Lejanía".
09.10 La rosa amarilla, "Muros de temor".
10.00 Cajón desastre.
13.30 Suplementos-4.
14.30 Programa informativo.
15.00 Telediaro fin de semana.
15.30 El tiempo.
15.35 Ferdy, "Un carro para Gwendolyn".
16.05 Primera sesión, "El autobús atómico".
17.45 Rockopop.
19.40 MC Gyver, "El factor humano".
20.30 Telediaro fin de semana.
21.05 Informe Semanal.
22.20 Sábado noche.
23.20 Napoleón y Josefina, episodio n.º 3.
00.15 Avance informativo.

TV2

13.15 Carta de ajuste.
13.29 Apertura.
13.30 Objetivo-92.
15.00 Estadio-2.
22.00 Buscando el Arco iris, "episodio n.º 1".
23.40 Equinocio.
00.35 Diálogos con la música.
01.05 Estadio-2.
03.05 Despedida y cierre.

Domingo, 23 de abril

TV1

00.20 Filmoteca TV, "La commaro seca".
01.45 Patrimonio Real.
02.45 El fugitivo.
03.35 Largometraje, "La melodía de la vida".
05.05 El tiempo que vivimos.
06.00 Documental.
06.30 Jazz entre amigos.
07.30 Largometraje, "50 millones y una mujer".
09.00 Sopa de gansos.
09.30 Dale la vuelta.
10.00 El día del Señor, Santa Misa.
11.00 Avance Telediaro.
11.05 Concierto.
12.05 Pueblo de Dios.
12.35 Nueva gente.
13.35 Autopista hacia el cielo.
14.30 Programa informativo.
15.00 Telediaro fin de semana.
15.30 El tiempo.
15.35 Seabert, "episodio n.º 4".
16.00 La comedia, "Operación Pacífico".
18.05 Juego de niños.
18.35 Alf, "He visto un extraterrestre".
19.00 La Piovra (III).
20.00 Waku-Waku.
20.30 Telediaro fin de semana.
21.05 En portada.
21.35 El tiempo es oro.
22.45 Domingo cine, "American Graffiti".
00.45 Avance Telediaro.
00.50 Clásicos en B/N, "Qué bello es vivir".
02.50 Despedida y cierre.

TV2

11.45 Carta de ajuste.
11.59 Apertura.
12.00 Domingo deporte.
18.00 Oficios para el recuerdo.
18.30 Sesión de tarde, "Alta sociedad".
20.15 Remington Steele, "Aliento de Steele".
21.10 Estudio Estadio.
00.40 Despedida y cierre.

Lunes, 24 de abril

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana.
13.00 El pájaro loco.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario-1.
15.35 El olivar de Atocha, "El eclipse solar".
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance Telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 Gruy, "episodio n.º 2".
19.00 Dale la vuelta.
19.30 De película.
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 El precio justo.
23.00 Juzgado de guardia.
23.30 Documentos TV.
00.25 Telediario-3.
00.45 Teledetección.
01.00 La noche.
02.00 Estrenos TV, "Sentencia de vida o muerte".
03.35 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediario-1.
15.30 Canciones del concurso de Eurovisión.
15.45 Vuelta ciclista a España.
17.30 La clínica de la Selva negra, "Con la misma moneda".
18.35 Premios Grammy.
19.30 FM-2.
20.00 Ni a tontas ni a locas.
21.00 Mundo deporte.
21.35 Cine-Club, "El rayo verde".
23.15 Últimas preguntas.
23.45 Jazz entre amigos, "Muestra de Jazz para jóvenes intérpretes".
00.45 Despedida y cierre.

Martes, 25 de abril

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana.
13.00 Johnny Quest.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario-1.
15.35 Olivar de Atocha (Amores de portera).
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance Telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 El misterio de la flor mágica, "El ladrón de cajas fuertes".
19.00 La princesita, "episodio n.º 1".
19.30 Entre líneas.
20.00 Casa de locos.
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 Tariro, tariro.
22.20 Sesión de noche, "Todos los hombres del presidente".
00.50 Telediario-3.
01.10 Teledetección.
01.25 Testimonio.
01.30 La noche.
02.00 Filmoteca del martes, "Tres son multitud".
03.40 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediario-1.
15.30 Canciones del concurso de Eurovisión-1989.
15.45 Vuelta ciclista a España.
17.30 Documental.
18.00 Balonmano.
19.30 Baloncesto.
21.00 Mundo Deporte.
21.30 El nuevo espectador.
22.30 Tendido cero.
23.00 Suplementos-4.
23.30 La buena música.
00.30 Despedida y cierre.

Miércoles, 26 de abril

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana.
13.00 Los osos Berenstein.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario-1.
15.35 El olivar de Atocha, "Palabra y mano te doy".
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance Telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 Historias de aquí y de allá, "Las sandías".
19.00 El cuento de Juan sin miedo.
19.30 Hablando claro.
20.00 Throb.
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 El viaje infinito, "Mundos desconocidos".
22.20 Canción triste de Hill Street, "El increíble Jagga".
23.15 Historias de Music Hall, "Norway".
00.15 Telediario-3.
00.35 Teledetección.
00.50 La noche.
02.00 Repeticiones TVE, "El festival de Chaplin".
03.40 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediario-1.
15.30 Canciones del concurso de Eurovisión-1989.
15.45 Vuelta ciclista a España.
17.30 Fútbol.
21.00 Mundo deporte.
21.30 Loco de remate, "Una buena propina".
22.20 Mecano en concierto.
23.20 Suplementos-4.
23.50 El poeta en su voz.
00.05 Despedida y cierre.

Jueves, 27 de abril

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana.
13.00 Scooby Doo.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario-1.
15.35 El olivar de Atocha, "Errores del modernismo".
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance Telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 Popples, "episodio n.º 4".
19.00 Sopa de gansos.
19.30 Con las manos en la masa.
20.00 Solteros, "episodio n.º 2".
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 Luz de luna, "La estela de las lágrimas".
22.15 Punto y aparte.
23.45 A media voz.
00.15 Telediario-3.
00.35 Teledetección.
00.50 La noche.
02.00 Producción española, "El libro del buen amor".
03.45 Despedida y cierre.

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediario-1.
15.30 Canciones concurso de Eurovisión-1989.
15.45 Vuelta ciclista a España.
17.30 Primera función.
19.00 El planeta milagroso, "En el comienzo, el Tercer Planeta".
20.00 Melómanos.
21.00 Mundo deporte.
21.30 Suplementos-4.
22.05 Jueves cine, "Lo importante es amar".
00.00 Metrópolis.
00.30 Despedida y cierre.

Viernes, 28 de abril

TV1

07.45 Carta de ajuste.
07.59 Apertura.
08.00 Buenos días.
08.30 Telediario matinal.
09.00 Por la mañana.
13.00 Los pequeños picapiedra.
13.30 3 x 4.
14.30 Informativos territoriales.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario-1.
15.35 El olivar de Atocha, "Sombro y botas".
16.30 Por la tarde.
17.55 Avance Telediario.
18.00 Los mundos de Yupi.
18.30 La linterna mágica.
19.30 Alquibia, "La música del tranque: Nas Al Ghiwan".
20.00 Vive como quieras.
20.30 Telediario-2.
21.00 El tiempo.
21.15 En familia.
22.25 Viernes cine, "El hombre que pudo reinar".
00.50 Telediario-3.
00.10 Teledetección.
01.25 La noche.
02.00 Largometraje, "Un secreto de mujer".

TV2

12.45 Carta de ajuste.
12.59 Apertura.
13.00 Programación centros territoriales.
14.30 Informativos territoriales.
15.00 Telediario-1.
15.30 Canciones del concurso de Eurovisión-1989.
15.45 Vuelta ciclista a España.
17.30 Cine español, "¿Dónde estará mi niño?".
19.00 El mundo del caballo.
19.30 Domingos.
20.25 Concierto de la orquesta sinfónica de Euskadi.
22.00 Vuelta ciclista a España (resumen de la etapa del día).
22.30 Cerca de las estrellas.
01.00 Despedida y cierre.

Sábado, 29 de abril

TV1

03.25 Documentos TV.
04.25 Corrupción en Miami, "Florence Italy".
05.15 La buena música.
06.30 De película.
07.30 Largometraje, "Luna de miel en familia".
09.10 La rosa amarilla, "Los pecados de los padres".
10.00 Cajón desastre.
13.15 Lotería.
13.30 Suplementos-4.
14.30 Programa informativo.
15.00 Telediario fin de semana.
15.30 El tiempo.
15.35 Ferdy, "La investigación".
16.05 Primera sesión, "Furia de tiranos".
18.10 Rockpop.
19.40 MC Gyver, "Aguilas".
20.30 Telediario fin de semana.
21.05 Informe Semanal.
22.20 Sábado noche.
23.20 Napoleón y Josefina, episodio n.º 4.
00.15 Avance informativo.

TV2

13.15 Carta de ajuste.
13.29 Apertura.
13.30 Objetivo-92.
15.00 Estadio-2.
22.00 Vuelta ciclista a España (resumen de la etapa del día).
22.30 Buscando el Arco iris, "episodio n.º 1".
00.05 Equinocio.
01.00 Diálogos con la música.
01.30 Estadio-2.
03.30 Despedida y cierre.

DIA	ESPACIO	TITULO	DIRECTOR	INTERPRETES
15	Madrugada sábado	«Las esposas, diez años después» (1986)	Anja Breien	Anne Marie Ottersen, Karja Medboe, Froydis Armand
15	Madrugada sábado	«La patrulla del coronel Jackson» (1943)	Edward Dmytryk	John Wayne, Anthony Quinn, Beulah Bondi
15	Primera sesión	«El baidajo de los mares» (1951)	Raoul Walsh	Gregory Peck, Virginia Mayo, Denis O'Dea
15	Filmoteca TV	«La culpa ajena» (1919)	David Wark Griffith	Lillian Gish, Richard Barthelmess, Donald Crisp
16	Madrugada domingo	«El bosque lácteo» (1973)	Andrew Sinclair	Richard Burton, Elizabeth Taylor, Peter O'Toole
16		«Sangre Gitana» (1934)	Richard Wallace	Katharine Hepburn, Donald Crisp, John Beal
16	La comedia	«El despota» (1953)	David Lean	Charles Laughton, Brenda de Banzie, John Mills
16	Sesión de tarde	«Empieza el espectáculo» (1979)	Bob Fosse	Roy Scheider, Jessica Lange, Ann Reinking
16	Domingo cine	«La estanquera de Vallecas» (1967)	Eloy de la Iglesia	Emma Penella, José Luis Gómez, José Luis Manzano
16	Clásicos en B/N	«Solo ante el peligro» (1952)	Fred Zinnemann	Gary Cooper, Grace Kelly, Katy Jurado
17	Cine club	«Las rochas de luna llena» (1984)	Eric Rohmer	Pascal Ogié, Tcheky Karyd, Fabrice Lucot
17	Estrenos TV	«No te vas a dormir» (1982)	Richard Lang	Dennis Weaver, Valerie Harper, Ruth Gordon
18	Sesión de noche	«El gran Gatsby» (1973)	Jack Clayton	Robert Redford, Mia Farrow, Sam Watsonson
18	Filmoteca martes	«El maquinista de la general» (1926)	Buster Keaton	Buster Keaton, Marion Kack, Glen Cavander
19	Reposiciones TVE	«El hombre del Oeste» (1958)	Anthony Mann	Gary Cooper, Julie London, Lee J. Jacoby
20	Jueves cine	«Quiero ser libre» (1980)	Michel Apté	Sissy Spacek, Tommy Lee Jones, Beverly D'Angelo
20	Producción española	«Aprendiendo a morir» (1962)	Pedro Lazaga	Manuel Sanjaez (El Cordobés), Marijka Bustos, Ismael Merlo
21	Cine español	«Mi último esposo» (1975)	Joachim Cozz	Cason, Esperanza Roy, Bárbara Rey
21	Viernes cine	«El trueno Azul» (1982)	John Badham	Roy Scheider, Malcolm McDowell, Warren Oates
22	Madrugada Sábado	«Unidos por la fortuna» (1940)	Lewis Milestone	Ronald Colman, Ginger Rogers, Jack Carson
22		«Lejania» (1987)	Jesús Díaz	Verónica Lynn, Jorge Trinchet, Beatriz Valdés
22	Primera sesión	«El autobús atómico» (1976)	James Frawley	Joseph Bologna, Stockard Channing, John Beck
22	Filmoteca TV	«La commare secca» (1962)	Bernardo Bertolucci	Francesco Ruiu, Giancarlo de Rosa, Vincenzo Ciccora
23	Madrugada Domingo	«La melocía de la vida» (1932)	Gregory la Cava	Irene Dunne, Ricardo Cortez, Gregory Ratoff
23		«50 millones y una mujer» (1970)	Peter Hall	Stanley Baker, Ursula Andress, David Warner
23	La comedia	«Operación Pacífico» (1959)	Blake Edwards	Cary Grant, Tony Curtis, Joan O'Brien
23	Sesión de tarde	«Alta sociedad» (1956)	Charles Walters	Bing Crosby, Grace Kelly, Frank Sinatra
23	Domingo cine	«American Graffiti» (1973)	George Lucas	Richard Dreyfuss, Ronny Howard, Paul Le Mat
23	Clásicos en B/N	«Qué bello es vivir!» (1946)	Frank Capra	James Stewart, Lionel Barrymore, Donna Reed
24	Cine club	«El rayo verde» (1986)	Eric Rohmer	Marie Riviere, Vincent Gauthier, Amira Chemarhi
24	Estrenos TV	«Sentencia de vida o muerte» (1986)	David Lowell Rich	George C. Scott, Jacqueline Bisset, Melissa Gilbert
25	Sesión de noche	«Todos los hombres del presidente» (1976)	Alan J. Pakula	Robert Redford, Dustin Hoffman, Jason Robards
25	Filmoteca martes	«Tres son multitud» (1985)	Raiko Gric	Miki Mijovic, Mira Furlan, Dubravka Ostojic
26	Reposiciones TVE	«El festival de Chaplin» (1916-17)	Charles Chaplin	Charles Chaplin, Edna Purviance, Eric Campbell
27	Jueves cine	«Lo importantes es amar» (1974)	Andrei Zulewski	Romy Schneider, Fabio Testi, Jacques Dutricq
27	Producción española	«El libro del buen amor» (1974)	Tomás Aznar	Pablo Andino, Blanca Estrada, Mónica Randall
28	Cine español	«¿Dónde estará mi niño?» (1980)	Luis María Delgado	Manolo Escobar, Antonio Garsa, María Kosty
28	Viernes cine	«El hombre que pudo reinar» (1975)	John Huston	Sean Connery, Michael Caine, Christopher Plummer

La ley del más fuerte

Pasividad de los organismos públicos ante el vandalismo por parte de ocupantes de viviendas

Los vecinos del número 176 de la Avenida de la Constitución, de Torrejón de Ardoz, están siendo víctimas de actos vandálicos por parte de un grupo de personas que han ido ocupando varias viviendas en el mismo edificio.

El hecho se remonta a 1980, cuando el presidente de la Comunidad de Vecinos realizó un desfalco de 200.000 pesetas del dinero correspondiente a subsanar los gastos de dicha Comunidad. Por ello, varios de los propietarios se negaron a pagar su cuota, lo que trajo consigo el deterioro de las instalaciones y de los servicios que las casas ofrecían. De hecho, cada propietario ha tenido que instalar un calentador de agua caliente si desea mantener una higiene, lo cual no es un lujo, y radiadores, cuando el edificio contaba con un servicio de calefacción central.

Fue este el momento que aprovecharon varias familias para introducirse «por la fuerza» en las viviendas que en ese momento se encontraban desocupadas, dedicándose posteriormente a destrozar las prestaciones que el inmueble ofrecía, tales como los ascensores, luz en la escalera y los descansillos, los buzones, el jardín, las puertas de entrada al edificio y los timbres del portero automático.

Miedo y destrucción

Una de las soluciones que se ha ofrecido a los propietarios es el que sean ellos mismos los encargados de desalojar a esta «jauría» y de reponer los destrozos que han sido ocasionados. Pero los habitantes se sienten impotentes y aterrorizados ante las represalias que estos «ocupantes» puedan tomar contra ellos o contra alguno de sus familiares. «No podemos salir tranquilamente de casa», declaró una de las vecinas, «porque no sabemos si cuando volvamos vamos a encontrarnos a alguien durmiendo en nuestra cama».

Este temor se basa en varias experiencias personales que ellos mismos han sufrido: atracos a ellos o a sus hijos a punta de navaja o con agresiones físicas; robo de objetos, donde destacan una bombona de butano al propio repartidor y los muebles de una de las viviendas habitadas del tercer piso; además de amenazas de nuevos robos y de puertas forzadas.

«Lo peor fue esta Nochevieja», aseguró otro de los inquilinos, «cuando quemaron uno de los pisos del bajo que ahora tiene la ventana tapiada. Nos asustó muchísimo porque había butano y pensábamos que todos íbamos a salir por los aires».

Este no es el primer caso de incendio. Anteriormente se quemó otra vivienda en la que habitaba un hombre de avanzada edad al que todos conocían como «el abuelo». El abandono en el que vivía y su incapacidad para desenvolverse normalmente fueron denunciadas en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz sin obtener respuesta. Al poco tiempo un incendio en esa vivienda, provocado por el contacto de la estufa con el skay, causó la muerte por asfixia del inquilino.

«Lo peor de todo es que estamos rodeados de una mafia», aseveró un vecino, «en cuanto a prostitución y drogas se refiere». «Aquí no para de venir la Policía a detener a alguien, y fueron ellos los que nos dijeron en una ocasión que les saldría más rentable poner la Comisaría en el local de abajo». Pero parece ser que las detenciones no son suficientes porque esas personas siguen viviendo ahí. «A mí me da igual lo que cada uno haga con su vida», prosiguió, «pero si no molestan a los demás, y a mí me están haciendo la vida imposible».

Las acciones que se han realizado y que se siguen realizando en el edificio han traído consigo la acumulación de desperdicios y de suciedad y con ellos las ratas, que fueron denunciadas en su momen-



Torres de Prado Ardoz, junto al puente de los americanos.

to ante la Concejala de Sanidad de Torrejón, consiguiendo como respuesta la entrega de sobres de veneno para que se distribuyesen por los rincones «y nosotros no podemos arriesgarnos a que nuestros hijos más pequeños lo chupen y se mueran», afirmó una de las madres que viven allí.

Denuncia va, denuncia viene

Ya son más de ocho años los que configuran la historia del peleleo, datando la primera denuncia de 1980, y la última de enero de este año. Por otra parte, los propietarios visitan cada dos semanas a Manuel Martín, responsable del edificio y miembro del IVIMA.

Durante este tiempo se han llevado a cabo las denuncias oportunas a los organismos pertinentes. «Hemos escrito y hablado con Manuel Martín», comentó uno de los inquilinos. «También hemos mandado denuncias al Ayuntamiento de aquí, al Defensor del Pueblo y al Ministerio de Urbanismo y Obras Públicas y todos nos dicen que esperemos y ya llevamos muchos años esperando».

La última solución que les ha sido ofrecida es la de pedir el traslado de domicilio, trámite que algunos de ellos realizaron hace seis años sin que todavía hayan obtenido contestación.

También estos vecinos protagonizaron una manifestación que paralizó durante unas horas la carretera de Barcelona que pasa por Torrejón de Ardoz, en el verano de 1985. «Aquí nos engañaron como a tontos porque nos prometieron que si nos quitábamos nos recibiría el alcalde. Nos disolvimos y cuando llegamos al Ayuntamiento no pudimos hablar con él porque en esos momentos no estaba», aseguró uno de los propietarios.

No se ha dejado de lado recurrir a los medios de comunicación, donde se logró una entrevista en

Radio Intercontinental el pasado año, aunque de ella no se obtuvo la trascendencia deseada. Otros medios se han negado a recoger en sus páginas este hecho al no pertenecer a sus competencias.

Un mundo aparte

El número 176 forma parte de unos bloques pertenecientes a una

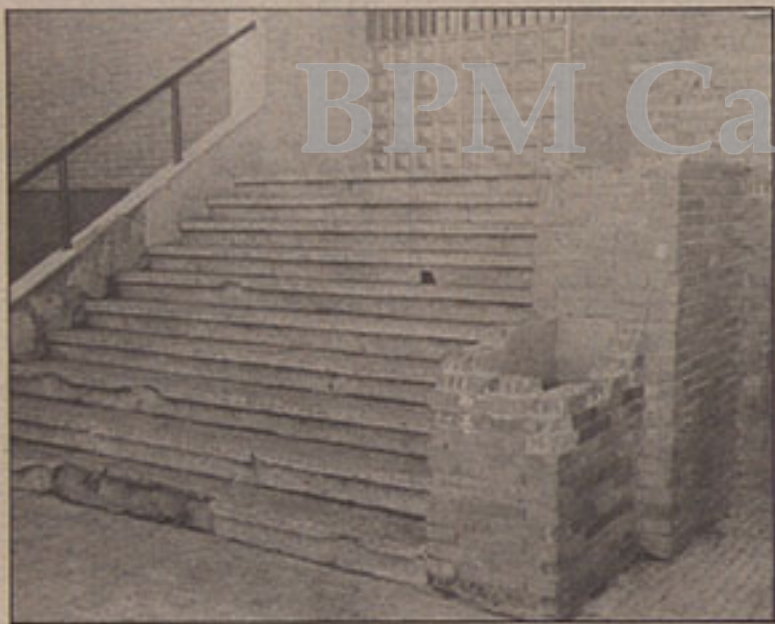
colonia en la que todos poseen el mismo tipo de construcción. La diferencia en la que todos poseen el mismo tipo de construcción. La diferencia viene marcada ya desde el exterior: mientras los demás cuentan con un jardín en su parte delantera (que en estos momentos se encuentran vallados en su totalidad), este bloque carece de él al haber sido arrasado, de manera que ahora es una explanada de arena.

«Si los vecinos de los edificios colindantes nos ayudasen el problema se podría resolver más fácilmente», Esta es una opinión generalizada, pero ellos saben que aquí el temor también juega un papel importante. «Lo que peor nos sienta es que generalicen cuando hablan de la gente de esta casa porque también vivimos gente formal y decente».

Ellos no se rinden, aunque piensan que obtener una solución por parte de los organismos oficiales es muy difícil. Lo único que les queda, como se dice vulgarmente, es la esperanza de que algún día alguien les preste atención y se resuelvan los problemas con los que se ven enfrentados ahora.



El portero automático, como otras prestaciones, ha sido arrasado.



El estado del edificio no necesita palabras.



Tras el incendio se tapió la ventana.